

Imperio

Año IX • Número 2344 • ZAMORA • Miércoles 19 de Julio de 1944 • Precio del ejemplar 25 céntimos

Todo ciudadano tiene derecho al trabajo, y el trabajo es una jerarquía.

FRANCO

Más de 300.000 productores desfilan en Madrid ante el Generalísimo

S. E. que llegó acompañado del ministro Secretario General fué vitoreado y ovacionado por el público

MADRID, 15.—Más de 300.000 productores han desfilado esta mañana ante Su Excelencia el Jefe del Estado en la Avenida del Generalísimo. Madrid amaneció totalmente engalanado.

A las ocho de la mañana ya estaban concentrados los componentes de los Sindicatos provinciales en los lugares señalados de antemano. El puesto de mando para la concentración se había instalado en el edificio de Radio Nacional. A las nueve cada Sindicato estaba formado con un grupo de productores a la cabeza que portaban en bandera de los colores nacionales y del Movimiento.

Frente a la calle del Marqués de Riscal se había levantado una tribuna de tres cuerpos. El del centro lo componía el lugar destinado al Caudillo y al Gobierno. Estaba adornado con reposteros y los laterales con los escudos de los antiguos reinos de España. Toda la avenida hasta la plaza de la Cibeles estaba adornada con gallardetes de los colores nacionales y del Movimiento.

LLEGA SU EXCELENCIA

A las diez menos cuarto llegó el Caudillo acompañado del ministro Secretario, camarada Arrese y seguido de los jefes de sus Casas civil y militar.

El público prorrumpió en vítores y ovaciones durante largo rato.

El Caudillo vestía uniforme de Jefe Nacional del Movimiento con la Gran Cruz Laureada. El Caudillo fué cumplimentado por el capitán general y Gobierno en pleno así como por las demás autoridades y jerarquías que asistían a la magna concentración, entre las cuales figuraban el vicesecretario de Obras Sociales, delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrico; camaradas Alfaro, Valdés, Pilar Primo de Rivera, Arias Salgado, Aznar, Jato, Vicent, B. O. A., marqués de Valdivia, Carlos Ruiz, alcalde Alcocer, vicepresidente de la Diputación, gobernador militar, Fernández Cuesta; generales Camilo, Alonso, Vega, Martín Alonso, Huargra, Barroso, Hugué, Moscardó, Luque y otros más.

El Caudillo ocupó su sitio en la tribuna. A su derecha se situó el ministro Secretario y a su izquierda el camarada Sanz Orrico.

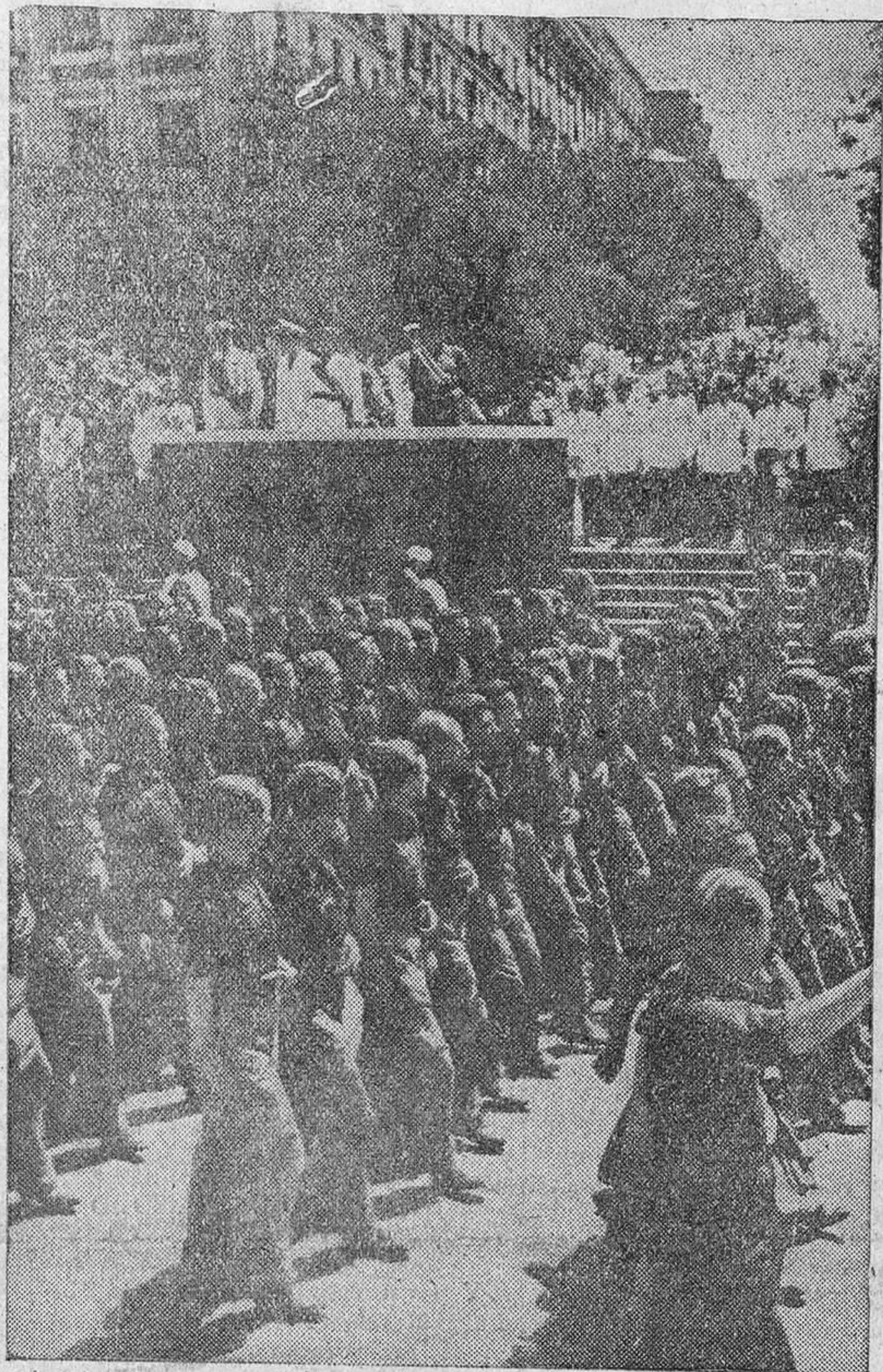
El Generalísimo entregó en primer lugar los diplomas correspondientes a los productores ejemplares y seguidamente hizo lo mismo a los representantes de las empresas declaradas modelo. Después entregó el título de beneficiarios a 20 familias

(Termina en la página 6.ª)

S. E. EL JEFE DEL ESTADO OFRECE UNA RECEPCION AL CUERPO DIPLOMATICO

Se celebró en los jardines del Palacio de la Granja en la tarde de ayer

MADRID, 18.—Esta tarde con motivo del VIII aniversario del Alzamiento Nacional, Su Excelencia el Jefe del Estado ofreció una recepción en los jardines del Palacio de la Granja al Cuerpo Diplomático, Gobierno y altas jerarquías del Estado. En ella hubo un recital de canciones y bailes en el que intervinieron Carmen Gracia, Cecilia Cifuentes, María José Simó, Cristina Leonar, Paz Tomás, Estrellita Castro, Pepe Montes y Mario Gabarrón con el maestro Quiroga al piano. La recepción terminó a las diez de la noche.—Cifra.



Saint Lo ocupado por los norteamericanos

PENETRACION ALIADA AL ESTE DEL ORNE Y SURESTE DE CAEN

Ambos contendientes lanzan nuevas fuerzas a la batalla

LONDRES, 18.—Las tropas norteamericanas han ocupado hoy Saint Lo, dice un corresponsal de la agencia Réuter, cerca de las fuerzas norteamericanas en el frente de Normandía. Añade dicho corresponsal que el resto de los defensores se retiran a las líneas alemanas.—Efe.

SAINT LO FIRMEAMENTE EN MANOS ALIADAS

CUARTEL GENERAL DEL PRIMER EJERCITO NORTEAMERICANO, 18.—SAINT LO ESTA FIRMEAMENTE EN PODER DE LAS TROPAS ESTADO UNIDENSES.—EFE.

ATAQUE Y PENETRACION ALIADA AL ESTE DEL ORNE Y SURESTE DE CAEN

Gran Cuartel del Cuerpo expedicionario aliado, 18.—Comunicado especial.

El cuartel general del general Montgomery anuncia: En las primeras horas de la mañana de hoy las tropas británicas y canadienses del II ejército atacaron y penetraron en la región al este del Orne y sureste de Caen. El ataque fué precedido y apoyado por poderosas fuerzas aéreas. La ciudad de Vaucelles está a punto de ser arrebatada al enemigo. La violenta batalla continúa.—Eje.

FUERZAS DE REFRESCO INTERVIENEN EN NORMANDIA

Gran Cuartel General del Führer, 18.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En Normandía la batalla ha tomado enorme envergadura en la zona del suroeste de Caen y nordeste de Saint Lo como consecuencia del empleo de nuevas fuerzas por ambos contendientes. Los grandes ataques enemigos al suroeste de Caen han sido detenidos mediante contraataques. El enemigo fué rechazado de los puntos en que transitoriamente logró penetrar.

Los tentativas enemigas de penetración apoyadas por un fuego artillero de la mayor intensidad ofrecieron particular violencia al nordeste de Saint Lo. Sólo después de sufrir pérdidas de extrema gravedad el adversario logró empujar nuestras líneas en el límite septentrional de la ciudad.

Los aviones de batalla han apoyado los combates defensivos del ejército en la cabeza de puente. Las concentraciones de tropas y posiciones de partida enemigas han sido atacadas durante la noche con señalado éxito. Han sido muertos en combate en territorio francés 167 terroristas e individuos pertenecientes a partidas. El hundimiento de buques enemigos registrado varias veces por el comunicado militar con mención de nuevos artefactos de lucha de la marina de guerra se debe al empleo de torpedos dirigidos hasta el enemigo por un hombre. En esas acciones se ha distinguido particularmente el contramaestre Wakter Gerholl.—Efe.

LOS PUEBLOS DE LA LANZONERIE Y LA BLAYE OCUPADOS POR LOS ALIADOS

Cuartel General del cuerpo expedicionario aliado, 18.—Después de encarnizados combates librados entre Lessay y Noyers los aliados han logrado nuevas ganancias de importancia y se han apoderado de una

(Termina en la página 6.ª)

Ha caído el general Dolman



El general Dolman, que mandaba las tropas que rompieron la línea Magnot, ha caído combatiendo junto a sus tropas.

Torpedos tripulados emplean los alemanes contra la navegación en el Canal de la Mancha

Los servidores de la nueva arma son reclutados entre los marinos germanos más audaces

BERLIN, 18.—El capitán de navío Hansen, redactor naval de la Oficina Internacional de Información, que ha visitado una de las bases de la Marina alemana de distales sobre el torpedero tripulado, la nueva arma de combate que actúa en el Canal de la Mancha.

En realidad, dice entre otras cosas, se trata de dos torpedos: uno llamado portador, donde va el tripulante y otro de lanzamiento que va situado debajo del primero. El tripulante respira por medio de una careta alimentada por dos cartuchos de pólvora y además dispone de una escafandra de salvamento. Si el torpedero va en dirección de ataque el tripulante puede observar con toda tranquilidad el objetivo y acercarse mucho a él. Una vez que lo tiene localizado por una palanca que mueve con los pies dispara el proyectil el cual acciona por propulsión eléctrica. El proyectil es guiado por el tripulante desde la cabina.

Finalmente, añade, los tripulantes de los torpedos son voluntarios y se reclutan entre los marinos alemanos de más valor personal, de mayor audacia y mayor desprecio a la muerte.—Eje.

Lea en nuestro número de mañana «EL MUNDILLO DE LA FARSA» Una página especial dedicada a Cine y Teatro

Zamora en la fiesta del Trabajo

El Jefe provincial y gobernador civil habló ayer ante 3.000 productores concentrados en la Avenida de Requejo

«Nuestra Revolución --dijo-- ha creado una legislación social tan avanzada como no posee ninguna otra nación de la tierra»

Autoridades, productores, camaradas: En este día 18 de Julio, aniversario de aquel glorioso de nuestro Alzamiento y en el que por designación de nuestro Caudillo se celebra la Exaltación del Trabajo, quiero que nos fijemos todos en su alta significación y en su magnífico contenido: la fiesta de hoy significa la hermandad entre todos los productores, la penetración de los que uniendo sus afanes en una empresa, viven del producto de ella y contribuyen con su trabajo a la

grandeza de la Patria; no podemos recordar la celebración de aquella otra fiesta del trabajo en los días 1.º de mayo, que significaba la lu-

Discurso del delegado provincial sindical

Autoridades, empresarios, obreros, artesanos y técnicos: Sabéis todos que conmemoramos en este día y en este acto dos cosas que encierran en sí toda la ortodoxia de nuestra doctrina Nacional-Sindicalista: La Exaltación del Trabajo del hombre y la hermandad entre los hombres de España.

En estos dos fundamentos se compendia toda nuestra doctrina y yo quiero hoy expresar, con toda la pobreza de mi lenguaje, pero con toda la profundidad de mis sentimientos, la razón de ser y el por qué propugnamos esta hermandad y esta exaltación.

No es una intención demagógica ni un afán proselitista, ni mucho menos un latiguillo de partido lo que

(Termina en la página 5.ª)



cha de clases, el odio, la destrucción y la negación total de los valores espirituales de los productores y de los valores económicos de la producción, sin encontrar la inmensa diferencia con este día lleno de amor entre los hombres, de alegría sana, de propósitos fieles de colaboración de todos y de exalta (Termina en la página 5.ª)

En los Campamentos se forjan los escuadristas de Franco.

Roosevelt aprueba la designación de Wallace

CHICAGO 18.—EL PRESIDENTE ROOSEVELT, EN CARTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DE LA CONVENCION DEMOCRATA PERMANENTE, DA A CONOCER SU APROBACION A LA DESIGNACION DE WALLACE COMO CANDIDATO A LA VICEPRESIDENCIA DE LOS EE. UU.—EFE.

ESPAÑA CON FRANCO

Con gozo en el alma y clamor de júbilo contenido en la expresión de su profundo sentir, la gran familia productora —apretadas filas del poderoso ejército de la Paz— ha rendido en la conmemoración del 18 de Julio histórico el fervoroso y entusiasta homenaje de su adhesión y de su gratitud a Franco, genial forjador de la memorable gesta española, que cerrando con una época de ignominia, con un largo y triste período de infames explotaciones y de tremendas injusticias, abrió a la vida honrada y laboriosa de estos hombres una era de paz y de prosperidad, anudando los lazos de inteligencia que quebraron las luchas encendidas por el odio cuando la doctrina marxista llegó a saturar tantas almas y por la intolerancia y el abuso de un capitalismo absorbente, amparado en poderes situados al margen de aquellas pugnas disociadoras.

Hoy —victoria clara y trascendente del Movimiento puesto en marcha aquel día memorable—, empresarios, técnicos y trabajadores —capital, inteligencia y esfuerzo— constituyen en todo orgánico, se mueven en una misma órbita, cumplen lo que ayer no podía tener plena vitalidad, porque las interferencias de tipo ideológico y la lucha de intereses encontrados eran un obstáculo insuperable a toda labor que exigiera el concurso de todos los miembros integrantes de una unidad de trabajo.

El avance que esta hermandad en el vasto campo de la producción supone, lo que fundamentado en ella se ha logrado ya y cuanto se encuentra en vías de consecución, no necesita de comentarios, ya que son ellos, nuestros productores —denominación que engloba a cuantos se dan a una labor de utilidad manifiesta— los que más y mejor advierten el cambio fundamental operado en tan escaso tiempo, los que de una manera más cabal saben medir la diferencia que existe entre aquel ayer, duro e inquieto, en el que las tormentas sociales ocasionaban situaciones de verdadera agudeza y éste hoy pleno de seguridad y de confianza en el que, bajo la bandera de la hermandad falangista llevada, con su doctrina unificadora, a todos los centros de trabajo, se labora intensamente, disciplinadamente, sin que la angustia del paro o de la enfermedad ponga un punto de zozobra en el ánimo del productor que tiene en su salario su patrimonio mejor, únele, acaso, sin que la vejez abra ante su mañana una perspectiva de miseria, porque hay un Caudillo y una Falange que atienden, con disposiciones de un hondo sentido humano y cristiano, a prevenir cuantas dificultades puedan acecharle, porque a través de una completa red de seguros el trabajador español ve garantizado su bienestar y el bienestar de los suyos.

Justicia social del Estado Económico, tan amplia y tan fecunda que a todos alcanza; fervor de esas muchedumbres de empresa y de afán que en este 18 de Julio han aclamado en todas las tierras y en todos los lugares de España a Franco, que con su desvelo y con su profesión eficaz les ha dado pan y trabajo, ha abierto a todas las actividades de la producción española las más halagadoras perspectivas, ha fundido bajo el signo del amor que une, opuesto al odio que separa, a la gran familia trabajadora de España, creando así una comunidad ancha y apretada, fuerte e indestructible sobre la que descansa el espléndido futuro de la Patria.

Exaltación del Trabajo, Fiesta de la Unidad en la que el pueblo español ha asociado la expresión de su adhesión al Caudillo, al entusiasmo y al júbilo con que le han manifestado la suya estos magníficos luchadores del gran ejército de la producción.

EL FESTIVAL TAURINO DE AYER TARDE

Paquito Benavides corta una oreja

EL ARTE DE ELOY PIERNA

Una animación extraordinaria, un lleno a reventar y una organización excelentes fueron la nota predominante del festejo taurino de ayer.

La primera ovación de la tarde fue para nuestro gobernador civil y jefe provincial, camarada Rodríguez Vela.

Con muchísimos aplausos son recibidas las bellísimas señoritas Manolita Ballón, Marita Becero, Conchita Prada, Camina Galván y Petrita de Lera, todas ellas tocadas con la clásica mantilla, acompañadas por el camarada Manuel de Lera.

En la presidencia, con estas lindas zamoranas, el concejal don Alfonso Pérez, que asesorado por el buen aficionado Gregorio Mena, llevaron muy bien la fiesta.

El poco espacio de que dispongo me impide, bien a pesar mío, el hacer una reseña minuciosa del festejo.

He de destacar la bravura de los beceros de don Teófilo Álvarez, a quien no es la primera vez que tengo que elogiar. No así el donado por la ganadera doña Luisa Gutiérrez, que fue un bicho con poder y mansurrón.

De los matadores, por el orden que ocupaban en el programa, Santos Regidor, demostró su desenvoltura, su valor conocidísimo y la tranquilidad con que anda por el ruedo; fue muy aplaudido.

Joaquín Palomino, que goza de unas simpatías y de una gran popularidad, fue recibido con aplausos tan pronto abrió el capote y con gracia instrumentó esas suertes de su repertorio; aunque rodó varias veces por el suelo, no se arredró y después con la muleta volvió a causar el regocijo del público. Su faena fue amenizada por la música y fue ovacionado.

Eloy Pierna, no es para tomarle a broma; es un consumado aficionado, conoce los secretos de la lidia, sabe andar por el ruedo, tiene detalles destacadísimos y el becerro que le tocó, sin poder, nos privó de una faena de la que se hablaría durante muchos días.

El público así lo comprendió y aplaudió toda su actuación, en la que todos vislumbramos la buena clase que como aficionado lleva este muchacho que torea con gafas como hizo en sus últimos años de actuación el padre del diestro Manolete. Nos gustaría verle de nuevo con ganado de más respeto.

Le sobran facultades y conocimientos para andar desahogado entre ellos.

Ángel Alarma tuvo mala suerte, pues se las entendió con el becerro de más poder y de mal estilo. Hizo cuanto había que hacer, estar valiente y no perderle la cara; cuando un aficionado tropieza con un hueso así, bastante es que se lo lleven las mulillas.

Paquito Benavides se reservó el becerro de más respeto y aunque de todos ellos fue el más soso le sacó buen partido. Con el capote se le aplaudieron con estrépito unos lances muy graciosos. Con la muleta le hizo una faena amenizada por la música entre grandes ovaciones; le mató de media y una caída y cortó la oreja con vuelta al ruedo y salida a los medios.

Como aficionado nos gustó Paquito, pues como tal hay que juzgarlo ya que el chico no tiene otras pretensiones, a pesar de que sabe ya cómo los toros de respeto saben dar golpes fuertes, pues aún no está repleto de un porrazo en la boca que le dió un buen mozo en una fiesta de pueblo.

A éste y a Pierna me dicen que quizás les volvamos a aplaudir.

De las cuadrillas hay que destacar un par formidable, colosal, de Alejandro López de Toro, digno de un consumado rehiletero; otro par ganado de cara, con un buen estilo por su veteranía de Bernardo Alén, y otro valentísimo de Valentín Fernández.

La dirección de lidia a cargo del aficionado Modesto Rodríguez, oportunísima y aplaudida por los buenos aficionados.

En total una gran tarde, de la que hay que resaltar el acierto de organización, la esplendidez de nuestra primera autoridad que en colaboración con los Sindicatos ha proporcionado este año un programa de festejos del que se guardará gratísimos recuerdos, mereciendo la felicitación de todos.

Al final del festejo se sortearon los valiosos regalos entre el mayor regocijo del público.

Baldomero GARCIA

El premio de 250 pesetas

JUICIO DEL JURADO

Vistos los méritos de los matadores estimamos que, sin restar nada a la meritoria faena de Benavides, lo hecho por Eloy Pierna en su becerro tanto con el capote como con el estoque, además de su perfecta colocación y conocimiento del toro, el premio de 250 pesetas debe repartirse por igual entre ambos matadores; a los que éste jurado felicita y desea ver en futuros festivales.—Virgilio Esteban, Baldomero García, Baldomero Andreu, Pedro G. Somoza y Marcelino Fernández.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

- VENTAS**
- SE VENDE coche Opel - Olympia al servicio público, cuatro ruedas nuevas. Teatar: en Bar los Tres Hermanos 762
- EN PLAZA PUEBLA, número 12, se vende vino superior a domicilio. Antiguo almacén Santa María la Cabeza. 778
- VARIOS**
- MODISTA Maria, ofrece sus servicios. Calle Félix Bonifaz, 45 (Candelaria) 758
- MOTOCICLETA perfecta estado compramos. Ofertas: Fábrica de Harinas, San Miguel de Valle. 763
- PAJA DE ALGARROBAS. Compramos vagones completos, pagamos contra salón. Ofertas: Almacenes y Harinas Carabajo S. A. San Miguel del Valle. 764
- ANTONIO BEDATE**
MEDICO DENTISTA. -De 10 a 2 y de 4 a 8
RAMON ALVAREZ, 1, 1.º ZAMORA
Plaza Mayor. concurado 9
- Francisco Gamazo**
Médico Puericultor
Especialidades de la infancia, Diarrea, Corrientes, Rayos ultravioleta e Infrarrojos
Consulta Alarín 4. OCHO a OCHO
San Pablo, s/n. Telf. 1247
concurado 1

Concesiones de libertad con motivo del "18 de Julio"

En conmemoración del VIII Aniversario del Glorioso Alzamiento Nacional y Fiesta de Exaltación del Trabajo, el Ilustrísimo señor fiscal superior de Tasas ha concedido la libertad a todos los sancionados por infracción a la Ley de 30 de septiembre de 1940, que se hallan cumpliendo detención subsidiaria por responsabilidad contralada.



SERVICIOS PRESTADOS POR LA INSPECCIÓN DE LA COMISARÍA DE RECURSOS DURANTE EL MES DE JUNIO

Por los Servicios de Inspección de la Comisaría de Recursos de la Zona Norte han sido levantadas durante el mes de junio 266 actas.

Se han denunciado y puesto a disposición de las Fiscalías de Tasas correspondientes, 1.237 personas, por las infracciones que numéricamente se relacionan:

- Por circulación de artículos intervenidos sin la guía correspondiente: 64 personas.
- Por compra-venta clandestina de artículos intervenidos a precios abusivos: 17 personas.
- Por ocultación de artículos intervenidos: 1 persona.
- Por no efectuar la entrega de los cupos forzosos de patata que les fueron asignados: 139 personas.
- Por no efectuar la declaración de superficie sembrada de patatas y legumbres: 937 personas.
- Por no efectuar la declaración de cosecha obtenida de patata: 35 personas.
- Por utilización indebida de la semilla de patata reservada para la siembra: 44 personas.
- Total: 1.237 personas.

Por los expresados motivos, han sido decomisados y puestos a disposición de las autoridades competentes a sus resultados, los artículos siguientes:

- Alubias, 403 kilogramos.
- Centeno, 36 kilogramos.
- Garbanzos, 19 kilogramos.
- Harina de trigo, 131 kilogramos.
- Lentejas, 90 kilogramos.
- Maíz, 50 kilogramos.
- Pan, 41 kilogramos.
- Patatas, 13.869 kilogramos.
- Trigo, 372 kilogramos.

Manuel Martínez, vencedor en la carrera ciclista de ayer

Por pinchazo y caída Celestino Lorenzo se clasifica segundo

Grave percance de Julio Portos

La falta de espacio nos obliga a resumir la carrera ciclista que la Delegación provincial de Sindicatos había organizado con motivo del día de la Exaltación del Trabajo. Ya anunciamos en su día a nuestros lectores que la prueba consistía en dar diez vueltas a la capital por la carretera de circunvalación. A las once en punto y ante un gentío enorme—esto prueba la gran afición al deporte del pedal—el camarada Durán secretario provincial del Movimiento dió los gritos de ritual dándose la salida seguidamente a los diecisiete inscritos.

La masa de público dificultó la marcha de los corredores que constantemente se veían interrumpidos, por lo que el rendimiento de los ciclistas no fue el que otras veces. Destaquemos la actuación de Julio Portos que cuando tenía la carrera en sus manos, la fatalidad quiso oponerse—y lo consiguió—teniendo la desgracia de caer y resultar con una probable fractura de clavícula. Accidente lamentable que sentimos, porque Portos es un muchacho deportista en toda su integridad. De gran pundonor. Que siente el ciclismo y en el que le esperan grandes triunfos si la suerte no le es adversa. Le deseamos un rápido restablecimiento.

En orden de méritos tenemos que colocar a Celestino Lorenzo. Este ciclista es ya un corredor consumado. De gran fondo, sabiendo calcular su esfuerzo, le hemos visto distribuir sus facultades cuando en la segunda vuelta ha pinchado y después ha sufrido una caída. Con gran coraje, volcándose materialmente en el manillar, ha ido ganando terreno y ha entrado en segundo lugar a un minuto treinta segundos del vencedor. Zamora tiene y un ciclista en quien puede depositar toda su confianza para que la represente dignamente fuera de ella. El pasado domingo entraba en segundo lugar en una prueba dura. Ayer la suerte le tuvo de espaldas, pero Celestino Lorenzo, que sabe ya de triunfos y susabores, no se desanima.

Mercedo triunfo, porque al deportista hay que premiarle siempre. Y este muchacho que tiene un gran corazón de ciclista—imprescindible para pedalear horas y horas—consigue una victoria fruto de su amor y cariño a esa bicicleta que cabalga a la que hay que quitarle lo menos cinco kilos. Hay que correr con máquinas especiales. Y cuando se tienen unas piernas como las de él, unos años tan en flor y un entusiasmo grande, no hay obstáculo que pueda presentarsele que no sea capaz de sortearlo con facilidad. Pero esas piernas piden una máquina de ocho kilos. No de catorce. ¿Entendidos, Manolo?

La clasificación general quedó establecida de la siguiente forma:

- 1.º Manuel Martínez, en 1 hora, 12 minutos,
- 2.º Celestino Lorenzo, 1 h. 13 m. 30 s.,
- 3.º José Rodríguez, 1 h. 20 m. 11 s.,
- 4.º Pedro Prieto, 1 h. 22 m.
- 5.º Marcelino Quevedo, 1 h. 28 m. 27 s.,
- 6.º Manuel Segurado, 1 h. 31 m. 43 s.,
- 7.º Ángel Barrueco, 1 h. 38 m. 9 s.

Y nada más. Comentaremos en otra ocasión más despacio las diferentes incidencias de la carrera. Hoy nos es imposible. Vaya nuestra felicitación a la Delegación provincial de Sindicatos por el éxito de la prueba. Porque las deficiencias que observamos en su recorrido no pueden atribuírseles a ella en ningún momento. Son fruto del apasionado espíritu deportivo de una masa de aficionados que a veces como en esta ocasión confunden los verdaderos fines que guían a todo deporte.

TRIUNFO DE MANOLO MARTINEZ.

Y por último destaquemos a Manolo Martínez. Este chavalillo que en la presente temporada parecía que no se acababa en "encajar", ha triunfado sabiendo aprovechar como un ciclista viejo todo lo que ayer le favorecía. Vió que Celestino Lorenzo—que era su irremisible vencedor—había pinchado y que Julio Portos—otro rival temible—tenía la desgracia de caer aparatosamente. Desde entonces—porque en ciclismo hay que amoldarse a las circunstancias como hicieran con él en la carrera de San Pedro al romper una hebilla del rastral—empezó a empujar con las miras puestas en que Celestino una vez que reparase

Emisiones radiofónicas de la Sección Femenina

PROGRAMA que radiará la Sección Femenina, hoy a las 15 horas, por Radio Zamora:

1. Cara al Sol.
2. Notas de la Sección Femenina.
3. Comentario a la Concentración.
4. Figuras femeninas: Ana Magdalena Bach.
5. Música.
6. Pequeñas historias: El espejo.
7. Consigna.
8. Música.

Regiduría provincial de Prensa y Propaganda.

ARRIBA ESPAÑA!

RUIZ DE LA CUESTA
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412 (88)

Por y para el aficionado se hizo el número extraordinario de

EL RUEDO

Porque así lo quiere el aficionado, «MARCA» hará todos los martes su suplemento especial

EL RUEDO

Imperio

Diario de F. E. T. y de las J. O. N. S.

ZAMORA

Boletín de suscripción

D. _____

domiciliado en _____ número _____

calle _____

se suscribe a IMPERIO por _____ a de _____ de 1944.

_____ Firma.

500 pesetas mes.

España fué Imperio cuando las costas eran campamentos.

Arriba

el gran diario madrileño adelanta a las provincias españolas, con su servicio de ediciones, las últimas noticias de todas partes.

Sanatorio Quirúrgico del NINO JESUS

Director J. Rivera

RAYOS X

Consulta diaria: 10 a 12, 4 a 6
Servicio de transfusión de sangre

Teléfono 1354 - Avenida de San Pablo 1

ZAMORA

ALFONSO RAMOS

Especialista

Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2 Telf. 1664

Nuevo Teatro Tarrilla: 1315

HOY: Butaca 1.ª 3.ª Emocionante Tolerada menores Las Aventuras del Capitán Maravillas 2.ª Jornada

LAS LENTES DE LA MUERTE por Tom Tyler

Mañana: Butaca 1.ª 3.ª 1.ª jornada de emocionante film Chamartín

Los tambores de Fú Manchú

Teatro Principal Tarrilla: 1785

HOY: Ultimo día. Butaca 1.ª 3.ª Tolerada menores

SI YO FUERA REY por Ronald Colman y Frances Dee

Cine BARRUECO Teléfono 1839

HOY: Butacas 1.ª 3.ª y 1.ª 6.ª La grandiosa película «FOX»

Una entre un millón por Senja Henie. Tolerada menores

VEA TODOS LOS DIAS nuestra sección de ANUNCIOS TELEGRAFICOS En ella hallará ofertas interesantes.

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14.

882 Sucursales en la Península y Ultramar:

CAPIALES AUTORIZADOS: 100.000.000 pesetas

CAPIALES DESMOBILIZADOS: 167.693.750,00

RESERVAS: 110.023.027,00

Realiza todo clase de operaciones de Banca y Bolsa y las relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DE CRÉDITO

Sucursales en esta provincia: Benavente, Bermillo de Sayago, Zamora, Puenteduro, Puebla de Sanabria, Voz, Villalpardo y TARRAÇA

Plaza Sagasta, 24 (Requiere B.O. 811)

"NO HAY EN EL MUNDO PUENTE COLGANTE..."

El primer trasbordador que hubo en el mundo

Por Luis ANTONIO DE UEGA

Si para entrar en la noble y bien abastada villa de Bilbao se utiliza una ruta de olas, como yo lo hice desde Castilla del Mar, desde Santander la del «Burn Carbos», se entra en el canal navegable bajo el mejor de los arcos triunfales que pudieran coronar empresas metalúrgicas y oceánicas: el arco de hierro que mejor que un arco de piedra puede servir para baldaquino de hazas marineras.

Bilbao tiene hasta el rompeolas una alfombra de agua que, curvándose entre los diques, llega al pasaje de las Acacias de un Arsenal salpicado de fuentes y de obras de jardinería y aun más allá hasta la vieja puente que une la Vizcaya con el resto de la lengua forallega con la Vizcaya eraldada, Tierra de Encartaciones, donde se empezó a hablar en castellano el mismo tiempo que en Castilla.

La villa tiene en la mano artesana la gran jugada de un «repóquer» de puentes en lo que es comodín, entre Las Arenas y Portugalete, el colgante, con sus dos grandes pías de hierro clavado uno en la costa rusaña, costa verde sino azul del recodo cantábrico, y el otro no muy lejos de la zona minera, verdadero coloso de Rodas en una de las bahías más bellas del mundo. Bahía de Bilbao es llamada en las cartografías extranjeras, con indudable acierto, aunque diste algo más de dos millas de la torre de San Antón, en cuya cúspide el Majafue les tiene ojos nautas.

Mal llamado «Puente Colgante», cuando su verdadero nombre es de Vizcaya, aunque debiera llamarse con el apellido del Ingeniero que lo construyó: Puente Palacios. El primer trasbordador que hubo en la tierra, obra de la inteligencia y de la ingeniería vizcaína en unos años, en los primeros del siglo, en los que Bilbao apenas si de una manera tímida insinuaba el problema de las aneaciones de las antepasadas vecinas, primero Abando, después Beñacoña y Deusto, más tarde Erandio y Sondica. Y muy pronto las dos joberas del Ibaizabal hasta Santurce, por una parte, hasta más allá de Algorta por la opuesta, para conseguir la gran ciudad de cuatrocientos mil habitantes.

Tres poblaciones sacaron copia de nuestro puente colgante: Marsella, Túnez, Nueva York, pero ninguna lo consiguió tan airosa como el del Abra bilbaína. Ni tan elegante. Así lo diría la canción, cuando bajo las parras de los chacolles de Bolueta y por las laderas begoñesas se cantaba con música de acordeón: «No hay en el mundo puente colgante más elegante que el de Bilbao».

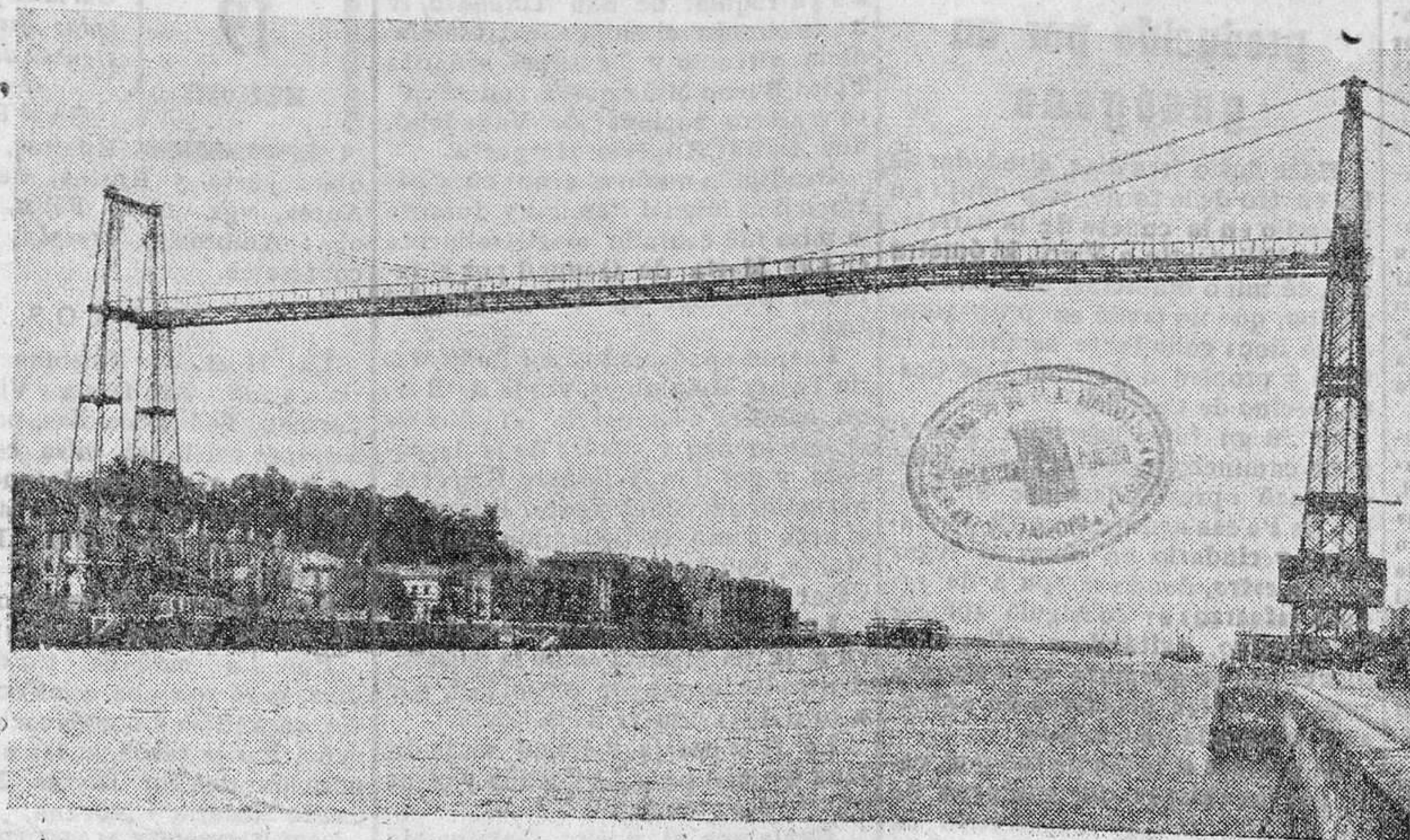
En el mundo! Aquí, en esta bahía que ha prestado maleables verdes para la gloria marítima de España, se resolvió por primera vez el problema de ingeniería naval de que los barcos pudieran entrar en rías y canales sin impedir que las orillas se comunicaran, sin atravesar las desembocaduras de los ríos navegables, y sin puentes basculantes o giratorios que hicieran perder excesivo tiempo en dar paso a las naves, y que resultaran poco menos que inútiles en los puertos de excesivo tráfico.

En el «Dique de los Belgas», de Marsella, y cerca de «La Goleta», de Túnez, he viajado en trasbordadores parecidos al de Bilbao, en las copias que estas ciudades hicieron del «Puente Palacios», siempre con un júbilo orgullo, el de que éramos nosotros quienes habían prestado el patrón para que carros y caballerías pudieran pasar de una margen a otra, en una época en que todavía no rayaban las carreteras los neumáticos de los automóviles. A principios de siglo, cuando la capital de Vizcaya empezó a comprender que estaba llamada a grandes diseños y con el corazón de hierro bien dispuesto a ganarios.

Trasbordador de Marsella, pequeños, chatos, si se les compara con el sifroso y ancho trasbordador de Bilbao. Como que ni lo había ni lo hay en el mundo tan elegante. Y no se puede decir que el elogio de la villa a su arco triunfal no sea bien discreto.

El puente demolido

Yo tuve la pena de ver demolido este puente que es alegoría del país con mucho más motivo que un árbol. La bestialidad separatista lo



MARSELLA, TUNEZ Y NUEVA YORK COPIARON EL PUENTE DE VIZCAYA

derribó, pero cuando fué de nuevo alzado resuó signo del resurgir de una comarca. Bajo el lema de la Unidad Española, la villa fué ganando cuarteles en el afán de cada día. El primero de todos se consiguió después de una serie de victorias en cumbres troncales y valles meridionales, en el mismo momento en que la hoz y el martillo fueron expulsados de las rojas banderas y reintegrada la primera al campo y el segundo a la fábrica.

Pero mejor que en una tierra poco laborable y de producción escasa, será en los Altos Hornos, en la Fábrica de los Metales, donde habrá que buscar el resurgir bilbaíno. La villa puede volver la espalda al monte bilingüe para fijar los ojos en los montes amarillos, los que penetran en la misma población por el boquete de Miraví frente al pasaje del Corregidor, al final del parque viejo de Los Caños.

Y de lo que allí y en los Altos Hornos suceda será reflejo Bilbao. El mineral vizcaíno es útilísimo a la Patria, y la economía española tiene uno de sus más importantes intereses fijos en la conveniencia de que no queden fijas las pías de los hornos en las que es preciso que sea en todas las estaciones del año está.

Las chimeneas se adornan con espesas humaredas y en las minas hay azacano constante en toda la Encartación, desde lo que en los viejos planos se llamó Alameda del Río, en Bilbao la Vieja, hasta la raya provincial de Santander.

Y a la fragua y a la piqueta hay que añadir otro signo de restauración venturosa: el timón.

España ha de ser una gran potencia marina. Otra vez hemos de lanzar sobre las olas voces castellanadas: de nuevo florecerán en las islas de la canela y del jengibre los bastos de nuestros navíos y se llenará el idioma de giros marineros.

Bilbao prestará su abra, como ya presta las radas donde se construyen buques y piróscafos para nuestras empresas pacíficas; y esto en días en que la guerra mundial dificultaba que engruesen como debieran; o mejor dicho, como debieran hacerlo las vacas que había dejado exhaustas la triste experiencia marxista. Aun así caminamos con pie firme hacia el rescate de la abundancia, que Bilbao fué llamada villa bien abastada.

Al Gargantás del fianco vascongado del Pirineo le esperan nuevos años de lozanas espigas que, en cas individual, son gruesos lingotes, y Bilbao caminará como ha caminado siempre a remolque de Baracaldo y de Gallarta, porque con anterioridad no había sido ni podía ser otra cosa que un burgo de pescadores.

Con la alegoría del puente colgante.

XVI Congreso Nacional de Odontología

Autorizado por el Ministerio de la Gobernación, tendrá lugar en Madrid, en la primera quincena del próximo mes de octubre, la celebración de este importante certamen, en los locales de la nueva Escuela de Odontología, Ciudad Universitaria.

Dado el alto interés científico de este Congreso, se espera la asistencia de gran número de profesionales de toda España, que disfrutarán de billetes de ferrocarril a precios reducidos.

Para informes, dirigirse a la Secretaría del Consejo General de Colegios de Odontólogos, calle de Fernánfor, número 4, Madrid.

te, brève el tiempo y profunda la transformación.

Piqueta, fragua, timón.

En un extremo de la ría marítima el Majafuelles espera la hora en que ha de conseguir su reválida de pasador de navíos.

De puente a puente. Desde el de

la torre de San Antón hasta el Palacios. Todavía no han sacado una copia que rebase al original. Todavía podemos cantar con música de acordeón en los chacolles de Bolueta y en las sidrerías del borde del mar de Santurce, que no hay en el mundo puente colgante más elegante que el de Bilbao.

GLOSAS DE LA FERIA DE MUESTRAS DE BARCELONA

Dice el punto 5º del Idario: «España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del Mar. España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima para el peligro y para el Comercio...» Y para que esto llegase a ser realidad en lo inmediato Barcelona, que un día fué primerísimo puerto del Mediterráneo, XII Feria Oficial de Muestras, ha dedicado al Mar y a sus industrias un pabellón, en el que destaca en primer término un maravilloso diorama del puerto de la ciudad, de enorme tamaño y de ejecución tan perfecta como artística y un extraordinario valor de realidad... Junto al muelle que forma en primer término se alza la roda de un vapor carbonero amarrado con cabos auténticos y a partir de él se despliega el panorama del puerto, con la mole del Montjuich (el viejo Mons Julianus, o Monte de los Judíos), como lo prueban las infinitas sepulturas hebraicas descubiertas, con su castillo y semáforo y su carretera zigzagante y fétigos; en los muelles se alza la Estación Marítima, reconstruida; el Club Marítimo con su extraña cúpula y sus baleros amarrados y los tinglados diversos y el fondo la Aduana y junto a ella, tras el monumento a Colón se esboza el corte de las Ramblas y al otro lado las construcciones blancas del Gobierno Militar. Y al fondo, devuelto en la colina, el Tibidabo simbólico. Y junto a los muelles los barcos navíos que van a Palma, las rápidas motonaves y un remolcador que parte volvezmente las aguas aceitosas y remansadas... Y en brusco contraste con el puerto marino donde los guías gigantes azan el garabato de su armazón y con los navíos de hoy de baja estructura, se alza bella y enorme una reproducción exacta de un viejo navío: el «San Carlos», con sus dos baterías corridas de 68 bocas de fuego y con un barco veameu con aparejo de fragata.

Y en derredor se extienden las instalaciones de las industrias mar, desde el astillero de pesquerías de madera hasta las grandes Empresas donde se construyen las máquinas modernas o los cascos metálicos: desde el fabricante de bitácoras y demás instrumentos de precisión al que fabrica cabos y calabotes o al astillero de los baúndros de lujo de donde salen finos de línea como delfines y brillantes de barniz como un mueble de lujo o a la fundición de enormes piezas metálicas.

En unas vitrinas, diversas compañías de navegación, exhiben los modelos de sus mejores buques: La Compañía Ybarra su «Cabo San Agustín»; la Transmediterránea su «Ciudad de Cádiz»; «C. M. M. P. S. A.» su petroero «Campiolo»; la Compañía Transatlántica su «Infanta Isabel de Borbón». El «Infanta Isabel de Borbón»! Cuando aún ostentaba ese nombre era un transatlántico de ricos; con sus lujosos camarotes de blanco esmalte marfil y su salón lujoso y su comedor

EL CUMPLIMIENTO DE UNA CONSIGNA

Por LLANAS DE NIUBO

magnífico que iba a América del Sur a estrechar lazos de comercio y de espíritu con Hispano-América, llevando por azules rutas de con que tadores el pabellón rojo y gualdado... Cuando yo lo he conocido, cuando viví en él, era un barco oxidado y sucio, casi desmantelado, con una bandera en pope; bandera de maldición y crímenes, y un nombre que era una ofensa para la nación americana de la que se tomó... «Uruguay». Pue todo una horrible travesía de casi cuatro meses, sin moverse de sus tres fondeaderos y haciendo escalas en la Muerte, donde descendían a las canoas con la enseña anarquista, como la «Silver Sea», los que iban a la Inmortalidad en un foso de Montjuich o en el Campo de la Bota... Yo contemplaba absorto la miniatura de la que fué hermosa nave y buscaba entre las lucernas de sus costados las que pertenecían a la infecta bodega de la que fué huésped y veía la escalera de descender a los soldaos de papa y la cubierta baja donde pasábamos y el puentecillo donde el monstruoso barbero del buque carcel contaba, mientras nos aceitaba, cómo daba los tiros de gracia en los fusilamientos y recordaba el gran comedor, donde se reunía el Tribunal Popular y dictaba su única sentencia: la muerte... Y el mar llamado «botiquín» donde un verdadero criminal nato, el practicante al que llamábamos «Marabón» envenenaba a conciencia e infectaba las heridas de los cautivos y la mascula escalera real me recordaba las escasas de cautivos y de cómo la descendían aquellos inolvidables camaradas que iban a dar su vida por Dios y por la Patria... Cuando volví a pisar la cubierta del antiguo «Infanta Isabel de Borbón» el buque no era más que un amasijo de hierros y planchas calcinadas por el fuego y oxidadas por la intemperie la horda le había incendiado como si quisiera borrar con las llamas la huella de su infamia, y estaba así, escorado de babor sobre el muelle, como el muerto que no pudo ni descansar del todo cayendo... Y pocos días más tarde fui a verle salir del puerto, remolcado, para ser desguazado y aprovechado lo que de él fuera utilizable.

Era un buque que jamás, aunque no le hubieran incendiado, hubiera podido recorrer triunfalmente la senda veridosa de los mares, rumbo de América... En él la música de las orquestas hubiera parecido un es carnio y en las cubiertas alguien hu-

El Segundo Consejo Nacional de Ordenación Social aprueba importantes soluciones

Por Francisco DE VELEZ

Es halagador para cuantos combatimos, si bien modestamente, los errores marxistas en aquellas aciagas épocas de la lucha de clases preconizada por el socialismo como una solución eficaz, la comprobación de que, por la vía pacífica de la concordia, se llega a felices resultados entre los distintos elementos de la producción.

Antes, cualquier conquista obrera iba precedida de una serie de convulsiones sociales que perjudicaban nuestro crédito exterior y dañaban nuestra economía. Así tenía que ser, porque toda mejora proletaria bajo el régimen marxista no se consideraba lograda si no la acompañaba la violencia, la ostentación de la fuerza amenazante que poseían las organizaciones marxistas. Sus directivos huían cuidadosamente de cuanto pudiese parecer acuerdo discreto y pacífico entre obreros y patronos, para que aquellos no se sintiesen ligados jamás con éstos por la gratitud a que inclina toda conducta generosa. No hablamos de memoria. Tuvimos ocasión de intervenir en cuestiones sociales que pudieron haberse arreglado amistosamente y que fueron entorpecidas por los representantes de las Casas del Pueblo para que la solución fuese siempre atribuida a la violencia, acompañada del rencor y un nudo a agradecida por los beneficiados en ella. La táctica era bien clara y la denunciábamos muchas veces desde la prensa y la tribuna: el socialismo, fundado sobre el terrible lema hay que enseñar al obrero a odiar,

tenía que huir de cuanto supusiera aversión.

A continuación de una intransigencia marxista, venía la declaración de dificultades surgidas en las negociaciones, sin decir de quien procedían, pero dando a entender que su origen era patronal. Los ánimos de los obreros se caldeaban por la indignación y, una vez propicios para la coacción, se declaraba la huelga. Esta medida era antipática y permisiva, incluso para los propios obreros. Pero les decían que era el único medio para hacer entrar en razón a los discolos patronos y la aceptaban. La huelga era paralización de la vida nacional, entorpecimiento aun en las actividades más inofensivas, molestias para todo el mundo, peligros para cuantos se veían obligados a salir de sus casas, dificultades en los hogares modestos y hambre en los humildes, estragos públicos y dolores privados que muchas veces acababan en las losas de los hospitales... La estadística de las vidas segadas, de la sangre vertida, de los inmuebles destruidos durante cualquier de aquellas coacciones organizadas por el marxismo, hacía antipática toda aspiración obrerista aunque se reconociera su injusticia. No era el fondo lo que repella, sino el procedimiento. Y el procedimiento no se podía rechazar dentro del régimen marxista por ser norma fundamental del sistema. Cuando no se obtuviese franca lucha, era declarado ilegítimo por el socialismo. La generosidad, quedaba abolida; la oferta voluntaria, se reputaba coacción contra la que había que prevenirse; la transigencia fácil con las aspiraciones proletarias, en el más favorable de los casos era calificada de debilidad, de cobardía. De este modo jamás llegarían a entenderse directamente obreros y patronos. ¿Cómo iban a consentir tan feliz solución los mangoneadores profesionales? En cuanto los obreros hubieran sospechado su inutilidad les habrían eliminado. Y no digamos lo que hubiera sucedido si llegaran a enterarse de que las negociaciones se entorpecían y retardaban por la mala voluntad de quienes se les presentaban como asesores y aliados.

Hacemos tales consideraciones a la vista de los trascendentales y beneficiosos acuerdos adoptados, en conversaciones directas entre patronos y obreros, durante el Consejo Nacional de Ordenación Social celebrado recientemente. No hay buen español que no las haya seguido con interés haciendo votos porque de ellas resulte lo más favorecido posible la parte más necesitada. Ahora sí. Desde que la petición es correcta y no perturbadora, se ha hecho mucho más simpática la causa obrera. Personas que antes se mostraban adversas, ahora reconocen su razón. Y a este triunfo se ha llegado merced a los principios de colaboración que preconiza el actual régimen español totalmente opuestas a los de antipatia y repulsa en que se basaba el sistema socialista. Ya sabemos a quién debemos agradecer el que en nuestro país hayan podido llegar a ser formuladas y atendidas sin evidencias las aspiraciones lícitas de una clase social.



LA PRIMERA REVISTA ESPAÑOLA DE CINE ES PRIMER PLANO

hachazos un viejo arcón (que en su día se recuperó del fondo del mar, realmente) en el que aparecen lingotes amarillentos, como en el legendario tesoro de los galeones de Vigo...

Y al salir recuerdo aquella orgullosa estrofa de Camóns en «Os Lusíadas»:

Do Tejo a China o portuqez impera De un polo a outro o castillano voa E os dois estremos da terrestre esfera Dependam de Sevilla o de Lisboa.

"LA VOZ DE ESPAÑA" ES EL MEJOR DIARIO DE SAN SEBASTIÁN

Normas sobre colocación de excombatientes

Del Gobierno civil a las empresas

«La inobservancia de la ley de 25 de agosto de 1939 y decreto de la Presidencia del Gobierno de igual fecha por parte de algunas empresas de la capital y provincia, obligan a este Gobierno Civil a recordar y dictar las normas siguientes, a las que en lo sucesivo habrá de atenerse toda empresa:

NORMAS

1.º El artículo 1.º del decreto de 25 de agosto de 1939 obliga a las empresas a que el 80 por 100 de las vacantes producidas en sus plantillas a partir del 18 de Julio de 1936, sean adjudicadas a los excombatientes nacionales.

2.º El artículo 5.º de la Ley de 10 de febrero de 1943 (B. O. número 161) obliga a las empresas a solicitar de las Oficinas de Colocación los trabajadores que necesitan, los que a su vez, tendrá obligación de inscribirse en la Oficina de su domicilio cuando hayan de solicitar ocupación. Asimismo vendrán obligados a seguir diciendo el mencionado artículo—, tanto el empresario como el trabajador a comunicar a la expresada Oficina la terminación en el contrato de trabajo. Las empresas podrán elegir libremente entre los trabajadores inscritos en las respectivas Oficinas de Colocación, dejando siempre a salvo las preferencias establecidas en las disposiciones legales.

3.º La orden de 27 de mayo de 1940 dictada para lograr el exacto cumplimiento del decreto de 25 de agosto de 1939; establece en su artículo 1.º la obligación de las empresas de enviar a la Comisión provincial del Servicio Nacional de Reincorporación de los Combatientes al trabajo relación de las vacantes que existen en sus plantillas o que estén cubiertas interinamente, sancionándose su incumplimiento.

4.º De acuerdo con lo establecido por las disposiciones ministeriales que quedan reseñadas en las tres normas precedentes, toda empresa queda obligada a presentar en la Delegación provincial de Ex-combatientes de esta capital (Avenida Requejo, número 4), en el improrrogable plazo de 15 DIAS a partir de la publicación de estas normas en el «Boletín Oficial» de la provincia, DECLARACION JURADA POR DUPLICADO DEL PERSONAL QUE TENGA A SU SERVICIO EN 18 DE JULIO DEL CORRIENTE AÑO, a cuyo fin en la citada Delegación provincial de Ex-combatiente y en las locales de Alcañices, Benavente, Bermillo de Sayago, Fuentesauco, Muelas del Pan, Peñausende, Puebla de Sanabria, Tábara, Toro, Santibáñez de Vidriales y Villalpando podrán adquirir los impresos (MODELO UNICO) de dichas declaraciones, no admitiéndose las que se presenten en cualquier otra clase de papel o impreso.

5.º En la casilla de las declaraciones destinada a observaciones se hará constar la plantilla que la empresa tenía autorizada en 18 de julio de 1936.

6.º En lo sucesivo todo empresario queda obligado, asimismo, a comunicar a la Delegación provincial de Ex-combatientes las vacantes que se vayan produciendo en sus plantillas y deban ser provistas, haciéndolo al propio tiempo a la Oficina de Colocación respectiva para que por ella sea designado el personal que ha de ocuparlas.

7.º Todo empresario exigirá a los

empleados que manifiesten estar en posesión de la condición de Mutilados, Ex-combatientes, Excutivos, etc. presenten, en el momento de empezar a prestar servicio, el certificado que les acredite esa condición, expedido por la Delegación provincial correspondiente, debiendo exigir a los actuales que carezcan de dicho documento se provean de él con toda urgencia.

8.º Transcurrido el plazo de presentación de las declaraciones, se empezarán a practicar inspecciones por personal designado por este Gobierno Civil, quien levantará acta por duplicado de la situación de los trabajadores al servicio de la empresa y comprobará la exactitud de la declaración presentada.

9.º La falta de presentación o falsedad de las declaraciones será sancionada con todo rigor por este Gobierno Civil, sin perjuicio de las que con arreglo a sus facultades puedan imponer la Delegación de Trabajo y la Comisión provincial de Reincorporación de los Combatientes al Trabajo, a las que los inspectores darán cuenta de las anomalías notadas en el momento de la inspección.

Lo que se hace público para general conocimiento y más exacto cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Zamora 15 de julio de 1944.—El gobernador civil.

HILARIO LÓPEZ

del Cuerpo de Farmacia Militar
LABORATORIO DE ANALISIS
CLINICO-BACTERIOLOGICOS
Sangre, orina, jugo gástrico, etc.
Avenida de Requejo, núm. 11
Teléfono 1831 ZAMORA
censurado 13

IMPERIO en la provincia

Incendio en unas tierras de Peleas de Arriba producido por un gasógeno

Hace dos o tres días, alrededor de las cuatro de la tarde, se produjo un incendio en la cuneta de la carretera de Villacastín a Vigo, kiómetro 254, témino municipal de Peleas de Arriba, que no tardó en propagarse a una finca colindante sembrada de trigo y propiedad de don José Costa, vecino de Corrales.

El fuego fué observado por el peón caminero quien en bicicleta se desplazó apresuradamente al pueblo de Peleas acudiendo a su llamada del vecindario en masa al lugar del siniestro, donde después de arduos esfuerzos se consiguió sofocar el siniestro, evitándose millagrosamente que se quemara toda aquella vega de varias hectáreas de extensión sembrada de cereales.

Al parecer el incendio fué motivado por las chispas del gasógeno de un automóvil que se detuvo en aquel lugar durante algunos minutos para reparar averías. Los daños causados son de unas 15 ó 20 fanegas de trigo en la tierra del citado Costa.

EL CORRESPONSAL

EMPRESAS DELEGADAS:

En el presente mes de julio habrá de presentar la liquidación de los Subsidios Familiares pagados durante el segundo trimestre del año. No demore la presentación para no incurrir en recargo.

Notas de sociedad

Enlace Rupérez-Bueno

El pasado lunes, día 17, en la iglesia parroquial de San Torcuato, se ha celebrado el enlace matrimonial de la virtuosa y bellísima señorita Filto Bueno Miñambres con el culto maestro nacional de Valladolid, don Andrés Rupérez Hergueta.

Bendijo la unión el señor cura párroco don Miguel Pascual y durante la misa fué cantada magistralmente el Ave María de Gounod por el famoso barítono L. Fernández del Lago.

Fueron apadrinados por doña María Josefa Miñambres, viuda de Bueno, maestra nacional de Vilalba de la Lampreana y madre de la desposada, y por don Heliodoro Rupérez, hermano del contrayente. Firmaron el acta como testigos don Aurelio Mallo, don Ignacio Martínez y don César Bernal.

Los invitados fueron obsequiados en el Hotel Sagasta con una comida, dentro de la mayor intimidad, por el luto de la familia de la novia.

La feliz pareja salió en viaje de luna de miel para La Coruña y otras provincias gallegas.

Enviamos al nuevo matrimonio nuestra más cordial felicitación que hacemos extensiva a todos sus familiares.

Petición de mano

Por doña Felisa Calvo del Río, viuda de don Gregorio López, y don Florencio Calvo del Río, ambos industriales de nuestra capital, y para su hijo y sobrino nuestro buen amigo Francisco, ha sido pedida con fecha de ayer la mano de la simpática y agraciada señorita Isabelita Moyano Marín, hija de don Ramón Moyano y doña Juliana Martín, de Villarabio.

Entre los futuros contrayentes se cruzaron valiosos regalos quedando concertada la boda para fecha próxima.

Reciban los novios nuestra efusiva enhorabuena que hacemos extensiva a sus familiares.

NOVIAS TEJIDOS GALAN
Santa Clara, 21
ZAMORA

GRAMOLAS amplificadores y pianos para baile
13 JULIO PORTOS, Biborran 14

AVISO

En esta localidad se ha proyectado celebrar una becerrada el día 17 de Agosto próximo. A la persona que desee ser empresario de la misma, puede pasar por esta Alcaldía en un plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio, donde podrá enterarse de las condiciones que han de servir de base para su celebración.

Villafila 17 de Julio de 1944.—El alcalde, Valentín Rodríguez Miranda. 776

Guía religiosa

JULIO
19
MIÉRCOLES

S. Vicente de Paúl, Fd. de los Paúles y de las Hijas de la Caridad y Patr. de todas las Instituciones de Beneficencia

SANTORAL:

Epafras, Martín, obs; Justa y Rufina, de Sevilla, Aurea, vgs., mrs; Félix, Liberio, obs; Ambrosio, Arsenio, Macrina, confesores.

CULTOS

La Horta.—Solemne novenario a la Santísima Virgen del Carmen. Todos los días, por la mañana, se celebrará misa cantada a las nueve, rezándose después la novena, y por la tarde, a las nueve, exposición del Santísimo, Rosario y Novena.

San Lázaro.—Novenario en honor de la Virgen del Carmen.

Por la mañana, todos los días, misa solemne a las ocho y media, rezándose a continuación la novena. Por la tarde, a las nueve, exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario y Novena.

SAN VICENTE MARTIR.—Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once.

Cabañales.—Misa a las ocho.

Lourdes.—Misa a las ocho.

San Juan.—Novenario en honor a la Virgen Santísima del Carmen, misa solemne y novena, a las nueve de la mañana. Exposición de S. D. M., Santo Rosario y novena, a las ocho y media de la tarde. Estos cultos se celebrarán todos los días.

Santa Clara.—Misa a las ocho y nueve.

Marinas.—Misa a las ocho y nueve y media.

Sanjuanistas.—Misa a las ocho.

Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.

Tránsito.—Misa a las ocho y media. Santo Rosario a las ocho y media.

Casa Noviciado del Amor de Dios.—Misa a las siete y media.

Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.

San Torcuato.—Misa a las ocho y media, nueve, nueve y media y diez. Rosario a las nueve de la tarde.

San Esteban.—Misa a las siete cuarenta y cinco, ocho treinta, nueve, nueve treinta y diez.

Santo Rosario a las nueve con exposición solemne del Santísimo.

San Andrés.—Misa a las ocho.

Josefina.—Misa a las ocho.

San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y ocho y media.

San Frontis.—Misa a las nueve.

Santo Rosario a las nueve y media.

JUEVES 20 DE JULIO

SANTORAL: Jerónimo Emiliano, Aurelio, Librada, vg., cfs.; Margarita, José, Sabino, Julián, Máximo, Casia, Paula, Pablo, Columba, mrs.; Elías, pf. Btos, Felipe, Juan, mártires.

NOTICIAS Y AVISOS

IMPUESTO DE CONSUMOS DE LUJO

Delegación de Hacienda.—El «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 3 de julio actual publica una orden del Ministerio de Hacienda, fecha 24 de junio, en virtud de la cual pasan a ser gravados en origen determinados artículos sujetos al Impuesto de Consumos de Lujo, y comprendidos en los epígrafes 1, 3, 6, 7, 10, 11 y 13 del reglamento de 14 de diciembre de 1942 del Impuesto.

Los comerciantes que tengan existencias de estos artículos están obligados a presentar en la Sección de Consumos de Lujo en el plazo de ocho días, una relación en la que hagan constar los datos que al orden al principio mencionada establece.

Lo que se hace público para conocimiento de los industriales afectados, significando que en las oficinas del Impuesto le serán facilitados cuantos informes preelisen para el mejor cumplimiento de sus deberes fiscales.

CUPOS DE TRIGO

Ayuntamiento.—Se pone en conocimiento de todos los agricultores de la localidad, que se encuentra expuesto en el tablón de anuncio, el cupo forzoso de trigo, durante el plazo de quince días, para que puedan hacer las reclamaciones que crea oportunas.

Al mismo tiempo se les comunica que a partir del día diecinueve y durante las horas de oficina, de nueve a una y de cuatro a siete, pueden pasar por la Secretaría del Ayuntamiento, a fin de hacer el primer tiempo del modelo C-1.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:

Doña Catalina González y don Angel Rebollo.

Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

Tel. de IMPERIO Dirección... 1574 Administración... 1570

Antonio Burgos Cruzado
ABOGADO

General Mola, 3 pral. BENAVENTE

Vino clarete de mesa

Bodega de Antonio Matilla, Plaza Santa Eulalia, número 27 (Mercado del Trigo)

Avisos: Panadería «La Constancia» Tel.º 1730

Confitería MATILLA Teléfono 1446 754

Vicesecretaría Provincial de Ordenación Social

DESCANSO DOMINICAL

Ley de 13 de Julio de 1940. — B. O. del 18

Y

Reglamento de la Ley de descanso dominical

TRABAJOS PROHIBIDOS EN DOMINGO Y DIAS FESTIVOS: Queda prohibido en domingo y en las fiestas oficiales de carácter religioso, todo trabajo material que suponga empeo de la actividad humana mediante el ejercicio de las facultades físicas, así como también el trabajo intelectual por cuenta ajena, sin más excepciones que las expresadas en esta Ley.

TRABAJOS A LOS QUE NO ALCANZA: La prohibición establecida no alcanza a los trabajos realizados por cuenta propia por puro pasatiempo o destinados al mejoramiento del hogar.

HORA EN QUE COMIENZA A CONTARSE: Para los efectos de la prohibición establecida en el artículo anterior, el domingo o día festivo empieza a contarse desde las doce de la noche del día anterior, siendo de veinticuatro horas consecutivas la duración del descanso. Podrá, sin embargo, contarse en otra forma que substancialmente no altere dicha duración, cuando las necesidades especiales de ciertas industrias no admitan sin grave daño de las mismas, suel el cómputo.

Estos casos serán resueltos por el Ministerio de Trabajo, previa la oportuna demostración de necesidad.

TRABAJO POR CUENTA AJENA: A los mismos efectos se entiende que es trabajo por cuenta ajena el que se realiza por orden de otra persona, sin más beneficio para el que lo ejecuta que el sueldo o remuneración que por él recibe.

ACTIVIDADES NO COMPRENDIDAS EN LA OBLIGACION DE DESCANSAR: No se hallan comprendidos en la prohibición expresada en el artículo primero:

- El servicio doméstico y los porteros de las fincas urbanas.
- Los espectáculos públicos debidamente autorizados.
- Los trabajos profesionales, intelectuales o artísticos realizados por cuenta propia o voluntariamente y sin publicidad.
- La ganadería y guardería rural.
- Las faenas agrícolas de recolección, siebra, transporte y almacenaje de productos, regadío y, en general, todas aquellas que no son susceptibles de ser realizadas más que en épocas reducidas de tiempo sin grave perjuicio, así como los trabajos de extinción de las plagas del campo.

REGLAMENTO DE LA LEY DE DESCANSO DOMINICAL (2) IMPERIO

g) El trabajo a bordo necesario para la seguridad, conducción y limpieza indispensables de los buques.

TRABAJOS EXCEPTUADOS: Se exceptúan de la prohibición establecida, conforme regularán las disposiciones reglamentarias:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupción, por la índole de las necesidades o servicios públicos que satisfacen, por motivos de carácter técnico o por razones que determinen grave perjuicio de interés general para la misma industria.

2.º Los trabajos de reparación y limpieza necesarios para no interrumpir con ellos las faenas de la semana en establecimientos industriales, entendiéndose que solo se considerarán indispensables a este efecto, los que de no realizarse en domingo, impidan la continuación de las operaciones de las industrias o produzcan grave entorpecimiento y perjuicio a las mismas.

No se reconocerá excepción alguna por este concepto a los establecimientos puramente comerciales.

3.º Los trabajos eventualmente perentorios, por inminencia del daño, por accidentes naturales o por otras circunstancias que sea menester aprovechar.

DERECHOS DEL PERSONAL QUE TRABAJE EN DOMINGO O DIAS FESTIVOS: Los obreros que se empleen en trabajos continuos o eventuales permitidos por excepción en domingo o día festivo, con arreglo al artículo anterior, serán los estrictamente necesarios; tendrán una hora libre, al menos, durante el tiempo en que se celebran los actos religiosos, para el cumplimiento de los deberes de esta índole sin que por tal concepto pueda hacerseles descuento alguno que merme su salario; no trabajarán durante toda la jornada dos domingos consecutivos; cualquiera que sea el tiempo trabajado habrán de gozar de un descanso continuo de veinticuatro horas, dentro de los siete días, comenzados a contar por el mismo domingo o día de fiesta, y, en todo caso, se limitará el número de horas de trabajo a las indispensables para salvar el motivo de excepción.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE NO SERA OBLIGATORIO EL DESCANSO SEMANAL: El descanso semanal del personal autorizado para trabajar en domingo no será obligatorio para las actividades señaladas en el artículo cuarto, con respecto a las cuales las disposiciones reglamentarias señalarán días de descanso periódicos o suplementarios.

En todos los demás trabajos, solamente el Gobierno, o a propuesta del Ministerio de Trabajo, podrá por circunstancias especiales de interés público, suspender eventualmente el descanso supletorio.

OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS: La empresa o patrono de cualquiera de los trabajos exceptuados en la presente Ley, viene obligado:

a) A fijar en sitio visible de su establecimiento, carteles en que se indiquen las horas disponibles por el personal para el cumplimiento de sus deberes religiosos, y los días y horas en que han de descansar los obreros, conforme a lo preceptuado en esta Ley cuando el descanso sea colectivo, o bien darlos a conocer a la totalidad del personal en otra forma más conveniente, aprobada por la Inspección de Trabajo, si las labores no se realizan ordinariamente en un local determinado; y

b) A dar a conocer al conjunto del personal, cuando el descanso no sea colectivo, en la forma que determine la Inspección de Trabajo, cuál es el régimen establecido para el descanso y qué obreros o empleados están sometidos a un régimen especial.

A las nueve en punto de la mañana dieron comienzo ayer en nuestra capital los actos con que Zamora ha celebrado este año la fiesta de la Exaltación del Trabajo y el octavo aniversario de la iniciación del Movimiento Nacional.

Todos los diversos actos celebrados durante todo el día de ayer, constituyeron como se había propuesto al organizarse la Delegación Provincial Sindical un afectuoso y sincero homenaje a los productores zamoranos que fueron en todos los instantes del día los principales participantes en la fiesta.

Desde las primeras horas de la mañana toda la ciudad se vio engalanada con profusión de colgaduras y banderas nacionales y del Movimiento.

La Avenida de Requejo, que había de ser el escenario de los sencillos y al par solemnes actos celebrados durante la mañana, apareció completamente cubierta de gallardetes y banderas rojinegras. En el centro del paseo frente a la glorieta se había levantado una gran tribuna que fue ocupada a la hora dicha por el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de F. E. T. y de las J. O. N.-S., camarada Eusebio Rodríguez Fernández-Vila, acompañado por el delegado provincial de Sindicatos camarada Virgilio Esteban Rubio; por todos los delegados provinciales y jerarquías del Movimiento y por las autoridades todas de la capital, momentos antes de que dieran comienzo los actos.

Sobre la plataforma del derruido templo de la Avenida se había dispuesto un sobrio y sencillo altar que tenía como fondo una gran bandera de la Falange con el Yugo y las Flechas en el centro.

Desde las ocho y media de la mañana llegaron a la Avenida todos los numerosos productores de la capital agrupados por empresas, con sus jefes y patronos a la cabeza. Las comisiones encargadas de organización situaron a todos en los lugares previamente designados para cada Sindicato.

A las nueve en punto, situadas las autoridades en la tribuna y debidamente formados los 3.000 productores concurrentes a la concentración, dió comienzo el acto con una solemne Misa de Campaña que fue oficiada por el sacerdote don Nicolás Rodríguez, director de «El Correo de Zamora», ayudado por dos cadetes del Frente de Juventudes, uniformados.

La banda de música de «Educación y Descanso» que asistió al acto interpretó el Himno Nacional en el instante de alzar.

Una vez terminada la Misa, el delegado provincial de Sindicatos, camarada Virgilio Esteban Rubio, hizo uso de la palabra para dirigir a los productores concentrados la alocución que publicamos en otro lugar de este número.

Al terminar el camarada Esteban Rubio, el excelentísimo señor gobernador civil, jefe provincial de la Falange, tomó la palabra para dirigir a los 3.000 concentrados el discurso que insertamos en otro lugar de este mismo número.

Con sus palabras terminó el acto, siendo sus gritos contestados unánimemente por los concentrados que antes de disolverse cantaron brazo en alto el Himno de la Falange que interpretó la banda de Educación y Descanso y saludaron en respetuoso silencio el Himno Nacional interpretado por la misma banda.

Este acto con el que dieron comienzo los distintos celebrados durante todo el día en homenaje del productor zamorano, fué retransmitido a toda la provincia por nuestra emisora local «Radio Zamora» que instaló sus micrófonos en la Avenida de Requejo ofreciendo a sus oyentes un completo radioreportaje del desarrollo de la concentración.

El camarada Rodríguez-Vila en la Delegación Sindical

Al terminar el acto, el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Eusebio Rodríguez Fernández-Vila, abandonó la Avenida de Requejo acompañado por el delegado sindical y demás jerarquías deteniéndose unos momentos a su paso en la Delegación provincial de Sindicatos donde visitó los salones dispuestos para la celebración de la comida de hermandad que por la tarde se celebró bajo su presidencia y a la que asistieron todos los camaradas que en la Delegación prestan sus servicios y una representación de productores zamoranos de los distintos Sindicatos.

Sesión cinematográfica para productores en el «CINE BARRUECO».

Entre los diversos actos que como hemos anunciado fueron organizados por la Delegación provincial Sindical como homenaje a los productores zamoranos para celebrar la fiesta de la Exaltación del Trabajo, anoche a las once tuvo lugar en el Cine Barrueco una sesión cinematográfica a la que asistieron gratuitamente más de mil productores zamoranos con diversas jerarquías sindicales y del Movimiento.

Todas las páginas de la revista «RADIO NACIONAL» encierran un alto interés periodístico y radiofónico. Si usted quiere una revista actual, ágil y amena, compre la revista «RADIO NACIONAL».

Doctor SEIRULLO RINON Y ORINA Santa Clara, 18 ZAMORA

LORENZO ANGOSO DE LAS HERAS MEDICO.-PARTOS y MATRIS DE 11 a 1 y de 4 a 6 San Torcuato, 34 Tel. 1891

T. Pérez Hernández Médico General. Enfermedades del Aparato Digestivo RAYOS X consulta de 10 a 1 y de 3 a 1 Pelayo, 5, 1.º Teléfono 1883 ZAMORA

Desinfección y desinsectación en general. Ventos, bailes, hoteles, pasadas, fondas, pensiones, domicilios particulares, taxis, etc. PEDRO L. CERNE, Químico autorizado por la Inspección de Sanidad, Laboratorio químico-industrial: San Torcuato, 73. 732

Hipólito Gutiérrez Especialista de Pulmón y Corazón RAYOS X de los Dispensarios Antituberculosos de MADRID Benavente, 3. Zamora

Dr. M. GALLEGO GOMEZ MENTALES y NERVIOSAS Médico del Manicomio de Valladolid SANTA CLARA, 21 Censurado 705

PERSIANAS DE TODAS CLASES para intemperie y de fantasía para miradores GRAN SURTIDO. COLOCACIÓN AL DÍA NUEVAS CRISTALERIAS Santa Clara, 28. (Frente al Banco de España)

Caja de Ahorros Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA Caja General de Ahorros Fundada en 1880 Salamanca: Espoz y Mina, 11 ZAMORA: SAN ANDRES, 22 Oficinas en Alba de Tormes, Béjar, BENAVENTE, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vitigudino y ZAMORA Saldos de Ahorro en 31 de Marzo de 1944 Impositores: 54.115, por pesetas 116.739.243,20 Reservas: Pesetas 5.476.707,80 Se realizan las operaciones peculiares de estas Instituciones. Horas de despacho al público: Mañana, de 9,30 a 1. Tarde, de 3,30 a 6,30

HABLA EL CAMARADA RODRIGUEZ-VILA

(Viene de la página 1.ª)

ción de los valores espirituales, preclafidísimo dote que la Providencia nos otorga diferenciándonos de los seres inferiores,

Nuestra Revolución, de alto contenido constructivo y espiritual, trata en todo momento a los productores como hombres portadores de valores eternos y sin que pretenda de ellos más que la alegría de ser españoles, ha creado una legislación social que ninguna otra nación de la tierra la posee tan avanzada; nuestro insigne Caudillo ha promulgado leyes magníficas que elevan la vida de los que trabajan, plasmando el Fuero del Trabajo, que fué la más halagadora promesa, en disposiciones justas, sabias y cristianas, que dignifican a los trabajadores y elevan su nivel de vida, siendo lo hecho una alentadora promesa del porvenir.

En orden a las actividades sindicales, nuestra preocupación es máxima; en estos momentos, el Seguro de Enfermedad, hasta llegar a su implantación definitiva, absorbe toda la atención de las Jerarquías Sindicales. Este Seguro que se implanta mediante concierto entre los servicios sindicales a través de la Obra «18 de Julio» y el Instituto Nacional de Previsión, facilitará a los afiliados compensaciones económicas que suplan su falta de ingresos en trances de enfermedad y prestará las asistencias sanitarias que alcancen todas las especialidades médicas y quirúrgicas, con los servicios farmacéuticos.

La Obra de «Previsión Social» dependiente también de la Delegación Nacional de Sindicatos ejercita también por medio de sus corresponsales el pago de los subsidios en todos los pueblos de España, llevando de manera fácil a los trabajadores las compensaciones que el Caudillo les concede, bien como premio a su labor ejercitada durante la vida, cuando han llegado a la vejez, bien por función de la maternidad; bien de familias numerosas, etc., etc.

También depende de la labor sindical la Obra de «Educación y Descanso» mediante la cual se proporciona a los trabajadores, además de recreos, educación cultural y artística, la práctica de los deportes, llevando mediante ella a vuestros espíritus la alegría y la salud a vuestros cuerpos.

La Obra Sindical de «Cooperación» que a través de las Cooperativas facilita al agricultor, industrial y artesano los medios de adquirir sus primeras materias y utillajes de industria en condiciones favorables, librándose de las garras del especulador y a veces del usurero.

Hacemos especial mención de la Obra también Sindical del «Hogar» porque todo productor, sin esfuerzo alguno, podrá adquirir su propia vivienda, sana y alegre, promesa ésta en nuestra provincia, que será una realidad, en plazo muy breve, pues puedo aseguraros el comienzo de la construcción en Zamora de 278 viviendas para funcionarios; otro grupo para el Sindicato de Camareros, a los que seguirán otros para los demás productores.

Muy vasta es la labor a realizar por los Sindicatos y que ya ha comenzado; basta señalar la que se realiza por los servicios de «Estadística y Colocación Obrera» reguladora en materia de contratación y de relaciones entre empresarios y obreros, juntamente con los servicios de Ordenación Social, defensores y mantenedores de la armonía entre todos los productores; la Obra Sindical «Artesanía», la de «Colonización», que en otras regiones más necesitadas que la nuestra, está desarrollando una magnífica labor en el campo agrario, problema éste, que en manera alguna habrá de eludir nuestra Falange.

No quiero terminar sin hacer alusión a la promulgación del decreto de nuestro Caudillo, creando las Hermandades Sindicales, mediante el cual se concertan en estos Organismos, de personalidad jurídica perfecta, todas las actividades del Estado disgregadas hasta ahora en di-

ferentes organismos de contenido económico-agrario, como son Cámaras Agrícolas, Juntas de Fomento Pecuario, Juntas Agrícolas, Comunidades de Regantes, etc., etc.

Y como todas estas actividades sindicales precisan de elementos directivos y gestores, al efecto de la elección de los mismos, nuestro Caudillo ha dispuesto que sean elegidos por los propios trabajadores en acto meramente sindical y económico, mediante el cual todo el productor elegirá a aquella de su misma industria, que serán los portadores de sus aspiraciones económicas y sociales dirigidas al Estado y que habrán de efectuar con personalidad propia la defensa de los intereses de sus re-

Discurso del delegado provincial sindical

(Viene de la página 1.ª)

se encierra en estas palabras: Hermandad y Exaltación.

Hay razones históricas, patrióticas, sociales, económicas y cristianas que no solo justifican, si no que exigen la existencia de estos dos postulados.

Fijaos bien: En la sociedad que se hundió el 18 de Julio de 1936 y sobre la tremenda orgía de las ascuas, había algo más tremendo todavía, y fué el ver cómo las masas que comían se habían llegado a desentender alegremente de las que no comían. ¿Qué de extraño tiene, pues, que el débil, buscara apoyo en la unión para la lucha, aun cuando esta lucha fuese fratricida para los hombres y homicida para la integridad de la Patria?

Por eso hay algo que previamente hemos de conseguir. La Falange sabe que no hay salvación para un pueblo si no está unido en la empresa que realiza; pero también sabe que no hay unidad posible si no hay justicia social.

No puede haber comunidad en la gran tarea de España si antes no se logra una previa comunidad en las penas y en las alegrías de todos los españoles, y esta previa comunidad, camaradas, estamos creándola, porque faltaba en absoluto en las doctrinas liberales y marxistas.

En las doctrinas liberales predominaba la teoría capitalista de que la producción se debía única y exclusivamente al capital ya que éste era quien montaba la empresa, quien pagaba los gastos y en definitiva quien ganaba o perdía, y el obrero y el técnico eran siempre factores secundarios que se alquilaban por horas como se alquila una vivienda o un automóvil.

La doctrina marxista opone a esta teoría, en cambio, la de que el capital sirve solo para explotar al obrero y que la producción se debe únicamente a la mano de obra.

En una palabra: El marxismo representaba el odio y el capitalismo la ambición. Y de esta manera cuando nos gobernaba la ambición, todo era inconsciencia y encogimiento de hombros ante la necesidad ajena y cuando nos gobernaba el odio, todo eran huelgas, sabotaje y destrucción. Y mientras tanto, entre el odio y la ambición, «España sin hacer», como decía José Antonio: sin un momento de gloria, sin un momento de decisión, claudicando siempre.

Contra ambas teorías y sobre ambas doctrinas, el Nacional Sindicalismo viene a establecer esta comunidad. Porque, fijaos bien, el liberalismo y el marxismo están montados sobre los dos grandes mitos de la compraventa del trabajo y de la lucha de clases y por su causa el empresario, el técnico y el obrero se tienen que sentir enemigos eternos. Pero si los apreciamos seriamente, estos tres elementos no se reúnen en la empresa para luchar si no para producir. No se reúnen por casualidad si no porque los tres son igualmente esenciales e indispensables en la producción. ¿Por qué entonces hacer que sean enemigos? ¿Por qué agruparlos en Sindicatos diferentes, horizontalmente y lanzarlos a la lucha?

Los tres elementos son productores

presentados, y serán los hombres que asesorarán en las cuestiones de su competencia, sobre la futura legislación, que el Estado haya de dictar en materia social y económica.

Os daréis perfecta cuenta productores, de la importancia capital que esto tiene; es preciso que nos apercebamos todos de ella y estéis dispuestos a acudir a la emisión de vuestro sufragio, evitando con ello el grave daño que a vosotros y a vuestra industria o actividades, habrías de causar con vuestra apatía o vuestro desvío, ya que de ello podría resultar la elección de los que no estuvieran plenamente preparados, aptos profesional o moralmente para ejercer durante dos años la

función rectora antes aludida.

Y nada más; pero no quiero terminar sin daros la consigna para mí más fundamental, mediante el cumplimiento de la cual, todos los hombres de la tierra, podríamos obtener el grado de felicidad que en ella se puede disfrutar; esta es el cumplimiento siempre de nuestro deber, que es abnegación y heroísmo; vosotros conocéis la alegría que esto proporciona, la íntima satisfacción que se experimenta, del aprecio y compensación con que se paga y sobre todo ello, la gran labor de patriotismo que se realiza, aspiración máxima que hemos de tener todos los españoles.

¡¡Arriba España!! ¡¡Viva Franco!!

res en la proporción y en la medida de su jerarquía y cuando consigamos una estructura económica que haga posible la deseada participación en los beneficios en manera proporcional y justa, del que pone su trabajo y el que pone su dinero, habremos logrado verdaderamente cimentar con solidez la comunidad de intereses y la comunidad de relaciones. No existirán dos poderes en lucha ni representarán intereses aparte.

Y en este punto llegamos, como de la mano, al tema tan discutido como ignorado del Sindicato Vertical. Muchos creen que el Sindicato Vertical es solo una solución al problema conseguido con la integración simultánea de los hombres de las distintas categorías profesionales o sociales. Pero, ciertamente, es también el Sindicato Vertical la solución ideal del problema económico.

No bastaría que nosotros organizáramos verticalmente al productor (solución social) si al mismo tiempo no tuviéramos en cuenta la organización vertical del producto.

En lo social, el sistema vertical rompe, como hemos visto, la agrupación clasista y retorna a la armonía familiar de nuestros Creminos años atrás.

En lo económico, el sistema vertical integra la producción misma desde la materia prima, pasando por todos sus procesos de transformación, hasta llegar a la distribución en el mercado del producto elaborado. Este sistema, que no es invento original, aplica el que toda buena organización privada implantaría mercantilmente. Porque si un productor de vosotros obtuviese pingües ganancias de la explotación de una fábrica textil, pongo por caso, pensaría en ampliar sus actividades montando dos fábricas (sistema horizontal) para ganar el doble; pero con el inconveniente de exponerse a perder también el doble si el agricultor o el ganadero que le surten de materias primas, o el comerciante que más tarde ha de vender el producto, le dejan de servir o le imponen condiciones onerosas. En cambio, con la unión del fabricante, el agricultor y el comerciante (sistema vertical en sociedad o Sindicato) conseguiría no solo ganar lo que antes ganaban otros si no independizarse de las especulaciones y regular la producción al consumo del mercado.

Y esto tiene capital importancia porque antes la economía liberal era totalmente horizontal y anárquica. Cuando empezaba un negocio, si era próspero, todo el mundo se lanzaba a ese negocio, hasta que la competencia o la superproducción arruinaba a los más débiles.

De ahí que la sindicación vertical organice la economía considerando cada fase de la producción no como una porción desintegrada si no como una parte armónica del gran complejo total.

Y dicho se está, por todo lo que antecede, que la exaltación del trabajo del hombre es justa y necesaria. Desechada la concepción que de mercancía se le daba y elevado por declaración de nuestro Fuero a la categoría de elemento indispensable de la producción, el trabajo adquiere toda la dignidad humana que jamás debió perder.

La prestación de un servicio sagrado, impuesto por Dios, no como castigo al cuerpo humano, ni como medio exclusivo de la satisfacción de una necesidad fisiológica, si no como un medio de redención de su alma pecadora, y como una misión a cumplir en la tierra al servicio de una Patria en este Mundo y de una Gloria en el otro.

Y por eso el Estado Falangista, al desarrollar su Legislación Social, al obtener conquistas en este orden,

no se para a tasar el rendimiento intrínseco del hombre en su labor; no le conceptúa como a una máquina de tantos caballos, con un determinado margen de consumo y una señalada capacidad de producción, si no que mira al hombre criatura de Dios, mira a sus hijos, mira a su salud, mira a sus necesidades, mira a su dignidad, mira a su vejez.

Y atiende a todos estos factores, no como pago de su trabajo, ni tampoco como limosna al ser desvalido, sino como previsión legítima al ente social, al miembro de la comunidad, al hombre, al padre, al productor y al español.

Pero para todo esto, camaradas productores que nos escucháis, no basta haber triunfado sobre el marxismo y sobre el liberalismo. Tenemos que triunfar también sobre otros dos peligros que tenazmente nos acompañan todavía en estos días.

El de los que creen que la Revolución es algo así como una traca dispuesta siempre a dispararse, que quieren que a cada paso estemos lanzando tremendas amenazas y adoptando medidas draconianas.

Y el otro peligro, si cabe mayor todavía, de los que creen que el 18 de Julio de 1936 vino sólo a establecer un orden de cosas basado en la sordina.

Los primeros, piensan que no hay Revolución sin demagogia. Los segundos, evitan comprender lo que hay de razón en la rebeldía de las masas.

Los dos peligros nos amenazan, y estos dos peligros fueron los agentes de la catástrofe.

Los unos, por sus enormes desatinos.

Los otros, porque no quisieron ver a tiempo que la revolución roja tenía de error todo lo que de error tiene la negación de la espiritualidad en la vida; la negación de la Religión, de la Patria y de la Familia; la negación de la individualidad humana y de la propiedad, que ya es bastante. Pero que tenía de justa la ambición por una vida mejor, la rebelión contra una sociedad corrompida y estúpida, que toleraba, inconscientemente, miserias tremendas al lado de lujos excesivos.

Por eso, tenemos que apartarnos de toda postura energúmena.

Porque el problema de España no está en que tengamos enemigos en nuestra normativa, ni en que piensen los de enfrente en que nuestra Revolución Falangista no es la que se debe hacer.

El verdadero problema está, desgraciadamente, en que son muchísimos los que creen que no se debe hacer ninguna Revolución, los que creen que ya está todo hecho, y que a nosotros sólo nos queda la misión bendita y agradable de ir viviendo.

Para los que así piensan, lo que triunfó en España el 1.º de Abril de 1939, no fué más que un bloque de derechas. Y ese bloque de derechas, que sólo tiene de común su miedo al marxismo, no ha pensado ni por un momento en que unos millones de vidas españolas, de una y otra parte, pudiera servir para implantar una vida nueva más justa, más igual y más cristiana.

La guerra, por el contrario, (y así hemos de proclamarlo a voz en grito) se hizo para unirnos a los españoles en una tarea superior, acabando de una vez con la enorme mentira de las clases.

Y os aseguro, —reptiendo frase de nuestro ministro Secretario— que la Organización Sindical, la Falange y el Caudillo, no quieren victorias sin alas, victorias que no lleven en sí el germen de otra victoria mayor: la de poder hacer una sola España para todos los españoles.



El coronel Elliot Roosevelt, de la 8.ª fuerza aérea norteamericana, que ha sido condecorado por el mariscal del Aire inglés, sir Trafford Leigg Mallory.

Ancona amenazada por el avance aliado

En el sector de Liorna las tropas norteamericanas tropiezan con una enconada resistencia alemana

Cuartel General aliado en la zona avanzada de Italia, 18.—El comunicado a lado anuncia:

Tierra. Los ejércitos aliados en Italia han realizado de nuevo buenos progresos en varios sectores del frente.

En el sector adriático las tropas del VIII ejército efectuaron avances que varían de tres a cinco kilómetros y constituyen ahora una amenaza grave para el importante puerto de Ancona.

Las tropas británicas del VIII ejército han realizado un avance hacia el Arno alcanzando la orilla de este río por varios puntos estableciendo una cabeza de puente y se apoderaron de las localidades de Lovano y Quarata. Se han hecho nuevos progresos al oeste de Arezzo y continúan los avances a ambos lados de la ciudad.

Las tropas norteamericanas del V ejército se encontraron al este de Liorna con enconada resistencia enemiga pero después de estos combates se apoderaron de varios pueblos y aldeas y están actualmente a unos seis kilómetros del Arno en un frente de 10 kilómetros.

Aviación. Bombardeos pesados atacaron ayer tres puentes ferroviarios. Aviones tácticos concentraron sus ataques contra los medios de comunicación, carros y concentraciones de tropas empalmamientos de artillería y otros objetivos enemigos en la región de batalla de Italia septentrional y Yugoslaviana.

En el curso de estas operaciones cuatro aparatos enemigos fueron destruidos. No han regresado siete de los nuestros. Dos bombarderos no han regresado a consecuencia de las operaciones nocturnas del 17 de julio. Los aviones del Mediterráneo efectuaron aproximadamente 1.700 salidas.—Efe.

PROGRESOS INSIGNIFICANTES AUNQUE LOS ATAQUES TUVIERON LA MAYOR VIOLENCIA

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 18.—Del comunicado alemán:

En Italia han cobrado cada vez mayor violencia los combates en los centros estratégicos. Al sureste de Liorna norte y noroeste de Volterra a ambos lados de Arezzo y al sur de Ancona transitoriamente el enemigo ha ejecutado nuevos ataques en los que el emperador no ha realizado sino insignificantes progresos.—Efe.

Tropas brasileñas en Italia

Desembarcaron en Nápoles el domingo pasado

WASHINGTON, 18.—Oficialmente se anuncia que un cuerpo expedicionario de tropas brasileñas llegó a Nápoles el 16 de julio para actuar con las fuerzas aliadas en las operaciones de Italia.—Efe.

Reiterados ataques japoneses a la ciudad china de Hengyang

CHUNG KING, 18.—Según el comunicado chino están en curso las batallas en torno a Hengyang punto importante en el ferrocarril de Canton a Harkou donde los chinos resisten a los asaltos japoneses reiterados.—Efe.

LA POBLACION CIVIL Y LOS DEFENSORES DE SEYPAN PERECIERON EN LA DEFENSA

TOKIO, 18.—Todas las tropas japonesas de Seypan e incluso la población civil perecieron en la isla después de librar una batalla desesperada, según hace constar un comunicado oficial del Cuarte General Imperio.—Efe.

«Mejor quiero la colchoneta y la tienda de campaña que el pulido salón donde se miente y se crítica»

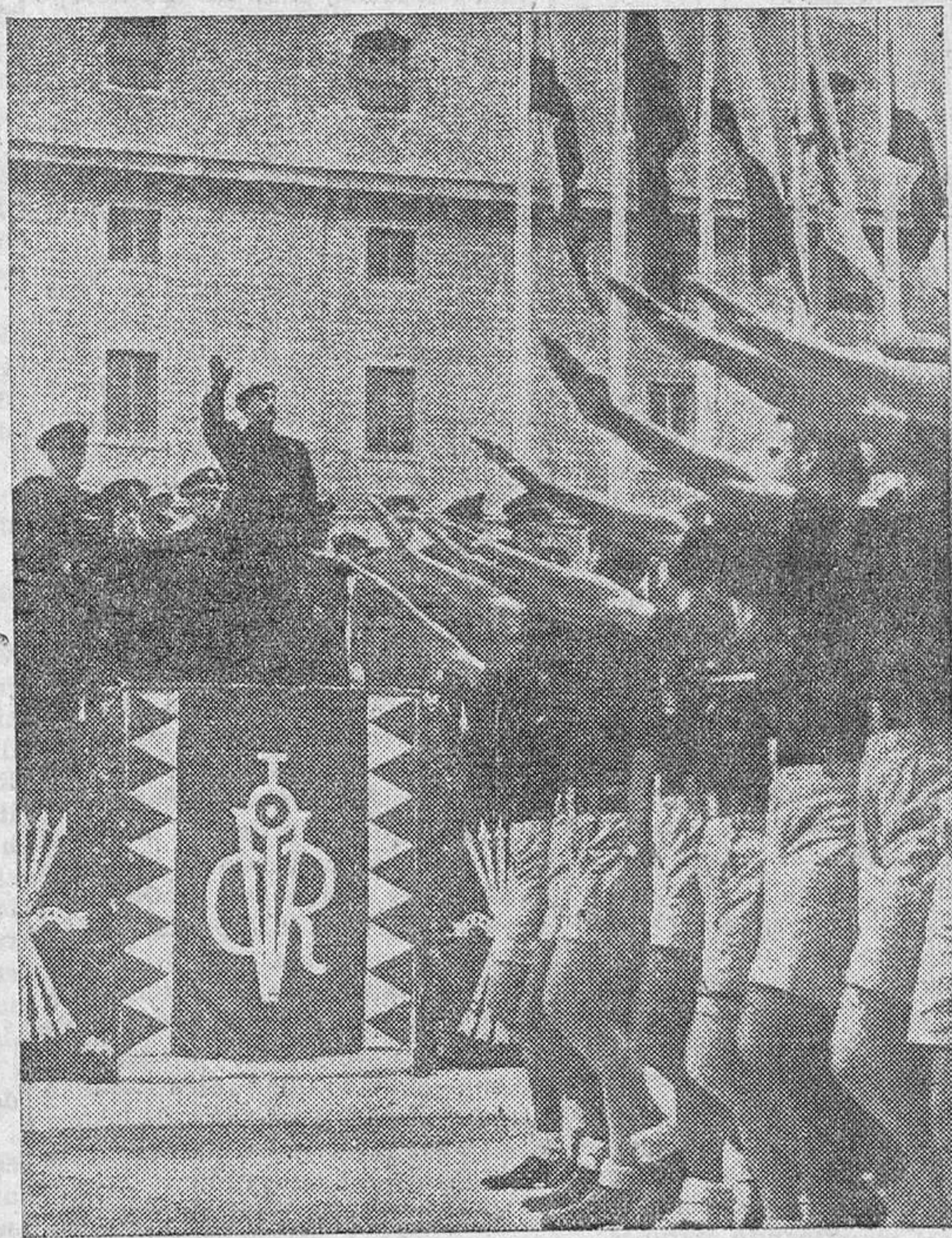
Recepción en la Embajada de España en Lisboa

Portugal y España rectores de la vida espiritual del mundo

LISBOA, 18.—Durante la recepción habida hoy en la Embajada de España, el obispo auxiliar de Madrid, doctor Morcillo, concedió una entrevista a un representante del «Diario da Manhã» en el que después de agradecer las atenciones recibidas por parte del pueblo portugués abordó el tema del Congreso Mariano. Afirmó el prelado que Portugal y España están llamados a ser los rectores de la vida espiritual mundial y deben prepararse para ser los guías de la vida espiritual y religiosa del mundo.—Efe.

Del Campamento saltaremos a la ciudad para reparar su decoro y barrer su pedregumbre.

Más de 300.000 productores...



(Viene de la página 1.ª)

madriñanas del grupo Virgen del Pilar, entrega simbólica de las que se celebraron en distintos puntos de España. Firmó la orden de subasta de 46 grupos con un total de 1.585 viviendas como asimismo la orden de entrega a sus beneficiarios de 2.107 viviendas en toda España.

COMIENZA EL DESFILE

A las diez de la mañana comenzó el desfile. En primer lugar marchaba la centuria de la Vieja Guardia de Madrid seguida de ex combatientes de nuestras gloriosas Cruzadas. El público prorrumpió de vítores y aplausos a estos camaradas. Después iniciaron el desfile los distintos Sindicatos de la capital y tras estos las alegorías representativas de las diversas provincias de España en número de 34, verdaderas obras de arte que llamaron la atención del público estacionado a ambos lados laterales de la Avenida del Generalísimo. El paso de los productores es recibido por el triple grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

A la una menos cuarto terminó el grandioso desfile. En este momento el público desbordó su entusiasmo y aclamó con grandes vítores y aplausos al jefe del Estado. El Caudillo inició el «Cara al Sol»

entado por todos los asistentes. Franco dió los gritos de ritual contestados fervorosamente.

El Caudillo ocupó el coche con el ministro Secretario entre las atronadoras aclamaciones de la multitud siendo despedido con los mismos honores que a su llegada.—Cifra.

STIMPSON termina su visita a Normandía

Cuartel General del cuerpo expedicionario aliado, 17.—Se anuncia oficialmente que Henry Stimpson, secretario de Guerra de los EE UU, ha terminado su visita a la zona de combate norteamericana de Normandía.

En Cherburgo hizo una visita al puerto e inspeccionó las obras que se llevan a cabo para dejarle utilizable.—Efe.

Todos los años al veranear en Santander leo «ALERTA» es el mejor diario de la montaña!

Tropas alemanas obligan a los soviets a repasar el Niemen

Contraataques germanos aniquilan los intentos bolcheviques de penetración

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 18.—Del comunicado alemán.

En el sur del frente oriental los soviets han continuado atacando con importantes fuerzas al este de alto Bug. Nuestras divisiones han aniquilado con sus contraataques todas las tentativas de penetración del enemigo.

En el sector central nuestras tropas han rechazado al otro lado del Niemen, en varios puntos a los soviets que habían penetrado en la margen occidental al sur de Viena en la zona lacustre, al sur de Dunaburgo al norte de Dwina en la zona de penetración de Opocaka y al sur de Ostrov los soviets trataron igualmente ayer de abrir brecha en nuestro frente. Todos los ataques se tradujeron en un sangriento fracaso.

En el sector del Dwina nuestras tropas destruyeron 62 carros enemigos.

Aviones de batalla deshicieron 37 carros de combate y más de 300 vehículos enemigos.

En el lago Peipus unos cañoneros causaron averías a tres unidades soviéticas del mismo tipo.

En los combates en el frente del Estese han distinguído repetidamente por su tenacidad particularmente la 88 división de infantería de Franconia-Sudets y la 329 de infantería de Renania Westfalia. En un ataque continuo dirigido por la aviación enemiga contra Kirkanines fueron derribados en combate aéreo 37 aparatos soviéticos quedando destruida la tercera parte de los efectivos asaltantes.

Durante la pasada noche aviones británicos soltaron bombas en Berlín.—Efe.

EN TODO EL FRENTE RUSO HAN SIDO CONTENIDOS O RECHAZADOS LOS ATAQUES SOVIETICOS

BERLIN, 18 (S. E. T).—Durante las últimas 24 horas los ataques soviéticos han sido contenidos o rechazados en casi todo el frente oriental.

En algunos lugares de importancia estratégica fué incluso posible hacer retroceder a las fuerzas soviéticas, según subraya el portavoz militar alemán.

En el curso superior del Bug y en el Niemen las fuerzas alemanas lograron hacer retroceder a la orilla oriental al grupo soviético que lo había atravesado. En la región de

Luzk y el Pripet luchan al lado de las fuerzas alemanas numerosos contingentes húngaros.—Efe.

SOBRE LA REGION DE KIRKINNES FUBRON ABATIDOS 37 APARATOS SOVIETICOS

BERLIN, 18.—Cien aviones soviéticos atacaron ayer las regiones de Kirkanines en Finlandia en la que se desarrolló una gran batalla aérea. Los cazas alemanes derribaron por lo menos 37 aparatos enemigos.—Efe.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE LA VIEJA GUARDIA A 600 CAMARADAS EN TOLEDO

Queipo de Llano recibirá el domingo en Sevilla las insignias de la Laureada

TOLEDO, 18.—Con asistencia del arzobispo Primado y del delegado nacional de Provincias camara da Sancho Dávila se verificó la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a 600 camaradas falangistas y a madres y viudas de los caídos de la Falange toledana.—Cifra.

ARTURITO POMAR HACE TABLAS CON ALEKHINE

GIJON, 18.—Arturito Pomar ha conseguido terminar en tablas su partido con el campeón del mundo de ajedrez doctor Alekhine.—Cifra.

LLAMAMIENTO A LOS LETONES PARA QUE DEFIENDAN LAS FRONTERAS DEL PAIS

RIGA, 18.—El comandante militar de los países bálticos ha dirigido en llamamiento a los letones para exhortarles a trabajar y combatir una defensa de las fronteras amenazadas. Se han tomado medidas para la movilización de todos los hombres que se hallen en la edad militar. También se adoptaron medidas para la movilización civil.—Efe.

EN 400.000 PESETAS SE CALCULA EL COSTE DE LAS INSIGNIAS QUE RECIBIRA QUEIPO DE LLANO

SEVILLA, 18.—Las insignias de la Gran Cruz Laureada de San Fernando que serán entregadas el próximo domingo al teniente general Queipo de Llano, constituyen una maravillosa obra de arte. Los técnicos calculan el coste de la obra en unas 400.000 pesetas.—Cifra.

«La victoria no puede llegar muy pronto»

Afirma Eden en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 18.—El ministro de Asuntos Exteriores, Eden, respondió en la Cámara de los Comunes a las críticas que han sugerido que la guerra pueda terminar sin que los aliados tengan preparadas las con-

diciones de armisticio o de paz. La victoria no puede llegar muy pronto, pero cuando llegue tendremos preparadas nuestras proposiciones. El diputado laborista Bewan le preguntó cuándo podrían ser anunciadas en la Cámara las condiciones de paz y Eden contestó: No en los momentos actuales.—Efe.

CHURCHILL CREE QUE NO SE DEBE HABLAR DEL FUTURO DE LA PRUSIA ORIENTAL

LONDRES, 18.—En respuesta a una pregunta sobre el futuro de la Prusia Oriental el primer ministro Churchill ha declarado en la Cámara de los Comunes: Creo que será mejor no hablar de esto hasta que sea vencida Alemania y las potencias victoriosas se reúnan en torno a la mesa de la paz.—Efe.

Saint Lo ocupado...

(Viene de la página 1.ª)

altura al norte de Remille sur Lozon. Hemos penetrado en los pueblos de La Lanzoerie y La Blaye que se encuentran ahora firmemente en nuestro poder.

En la margen oeste del río Vire ha sido efectuado un avance de 1.600 metros al sur de Le Manil, Darand. Ha sido conquistado Martinville en las inmediaciones de Santillo. Al norte de Nayer y Nevres se desarrollaron encarnizados combates. También ha sido conquistado Haut des Forgeo.

Aeródromos, ropas, cañones, posiciones artilleras, centros ferroviarios y depósitos de carburantes y municiones figuran entre los objetivos atacados por la tarde y durante la noche por aviones aliados que efectuaron incursiones con cielo relativamente despejado en dirección al suroeste de Loira y en dirección al este llegando hasta el Somme.—Efe.

EL GENERAL PRATT DE TROPAS AEROTRANSPORTADAS ALIADAS MURIO EL DIA «J»

LONDRES, 18.—Anuncia el cuartel general del cuerpo expedicionario aliado la muerte ocurrida el día «J» del general de brigada Donald S. Pratt, jefe adjunto de la 101ª división aerotransportada norteamericana. Contaba 52 años.—Efe.

Berlín fué atacado anoche por aparatos «Mosquitos»

Bombardeo de los emplazamientos de las bombas volantes

LONDRES, 17.—Comunicado del Ministerio del Aire:

Durante la noche de ayer aviones del servicio de bombardeo escoltados por cazas atacaron la instalación de lanzamiento de bombas volantes en el norte de Francia.

Berlín fué bombardeado anoche por formaciones de bombarderos «Mosquitos». Han sido hundidas minas en aguas enemigas. De estas operaciones no ha regresado uno de nuestros aviones, pero el piloto se encuentra a salvo.—Efe.

EXTRAORDINARIA ACTIVIDAD AEREA SOBRE EL CANAL DE LA MANCHA

LONDRES, 18.—Se observó hoy sobre el Canal de la Mancha una extraordinaria actividad aérea aliada, la mayor que se ha manifestado desde el comienzo de la invasión.

Las ciudades de la costa meridional de Inglaterra fueron durante la noche última hostigadas durante tres horas por bombarderos procedentes del otro lado del Canal de la Mancha.

Desde el amanecer de hoy el desfile de aviones aliados que se dirigen hacia Francia es casi ininterrumpido.—Efe.

PROSIGUE EL FUEGO DE REPRESALIAS SOBRE LONDRES

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 18.—DEL COMUNICADO ALEMÁN:

CONTINUA EL FUEGO DE REPRESALIAS CONTRA LONDRES.—Efe.

DESPUES DE MEDIA NOCHE SE REANUDO EL FUEGO DEL V.1 SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 17.—Después de un intervalo de calma los alemanes comenzaron a lanzar poco después de media noche bombas volantes contra el sur de Inglaterra y la región londinense.

Se anuncia oficialmente que ha habido víctimas y daños.—Efe.

NO HABRA SESION SECRETA EN LOS COMUNES PARA TRATAR DE LAS BOMBAS VOLANTES

LONDRES, 18.—El ministro de Asuntos Exteriores ha anunciado en los Comunes que el Gabinete de Guerra había decidido no convocar una sesión secreta del Parlamento para un debate sobre las bombas volantes. Sin embargo se celebrarán reuniones ministeriales para tratar de cuestiones de organización civil.—Efe.